



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y
PEDAGÓGICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA COMERCIAL

TESIS

CANON MINERO Y PERCEPCIÓN DEL
DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DE
MOQUEGUA 2020

PRESENTADO POR:

BACH. MANUEL VILLACORTA DÁVILA

ASESOR:

MG. HUMBERTO BRIAN TOVAR CHAMBILLA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

INGENIERO COMERCIAL

MOQUEGUA - PERÚ

2023

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA

PÁGINA DEL JURADO

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
ÍNDICE DE CONTENIDO	v
ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS	vii
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	xii
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
1.1. Descripción de la realidad problemática.	14
1.2. Definición del problema.	19
1.3. Objetivos en la investigación.	20
1.4. Justificación y limitaciones de la investigación.	20
1.5. Variables.....	23
1.6. Hipótesis de la investigación.	28
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	29
2.1. Antecedentes de las investigaciones.	29
2.2. Bases teóricas.	34
2.3. Marco conceptual.....	39
CAPÍTULO III: MÉTODO	46
3.1. Tipo de investigación.....	46
3.2. Diseño de investigación.....	46
3.3. Población y muestras.....	47
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	48
3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	49
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	50
4.1. Presentación de los resultados por variables	50
4.2. Contrastación de la hipótesis.....	51
4.3. Discusión de resultados	51

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES	91
5.1. Conclusiones	92
5.2. Recomendaciones	93
BIBLIOGRAFÍA.....	94
ANEXOS	96

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Índice de Tablas

	Pág.
✓ Tabla 1 Variable 01: Canon minero -----	23
✓ Tabla 2 Variable 02: Percepción del desarrollo humano -----	25
✓ Tabla 3 Instrumento de recolección de la encuesta N° 01 -----	49
✓ Tabla 4 Instrumento de recolección de la encuesta N° 02 -----	49
✓ Tabla 5 Instrumento de recolección general -----	50
✓ Tabla 6 Alfa de cronbach - variable canon minero -----	52
✓ Tabla 7 Alfa de cronbach - variable desarrollo humano -----	53
✓ Tabla 8 Frecuencia y porcentaje para la magnitud empleo -----	53
✓ Tabla 9 Porcentajes para el total de categoría de la magnitud empleo -----	56
✓ Tabla 10 Frecuencia y porcentaje para la magnitud salario -----	57
✓ Tabla 11 Porcentaje para el total de categoría de la magnitud salario -----	58
✓ Tabla 12 Frecuencia y porcentaje para la magnitud inflación -----	59
✓ Tabla 13 Porcentaje para el total de categoría de la magnitud inflación ----	61
✓ Tabla 14 Frecuencias y porcentajes para la magnitud corrupción -----	62
✓ Tabla 15 Porcentaje para el total de categoría de la magnitud corrupción --	64
✓ Tabla 16 Frecuencia y porcentaje para la magnitud educación -----	66
✓ Tabla 17 Porcentaje para el total de categoría de la magnitud Educación --	68
✓ Tabla 18 Frecuencia y porcentaje para la magnitud salud -----	69
✓ Tabla 19 Porcentaje para el total de categoría de la magnitud salud -----	71
✓ Tabla 20 Frecuencia y porcentaje para la magnitud alimentación -----	72
✓ Tabla 21 Porcentaje para el total de categoría de la magnitud alimentación	73
✓ Tabla 22 Frecuencia y porcentaje para la magnitud servicios básicos -----	75
✓ Tabla 23 Porcentaje del total de categoría de la magnitud servicios básicos	76
✓ Tabla 24 Prueba de normalidad kolmogorov - smirnov para la variable canon minero -----	77
✓ Tabla 25 Prueba de normalidad shapiro-wilk para la magnitud educación -	78
✓ Tabla 26 Prueba de normalidad shapiro-wilk para la magnitud salud -----	79

✓	Tabla 27 Prueba de normalidad shapiro-wilk para la magnitud alimentación- -----	81
✓	Tabla 28 Prueba de normalidad shapiro-wilk para la magnitud servicios básicos -----	82
✓	Tabla 29 Correlación de pearson entre canon minero y percepción de la educación -----	84
✓	Tabla 30 Correlación de pearson entre canon minero y percepción de la salud -----	86
✓	Tabla 31 Correlación de pearson entre canon minero y percepción de la alimentación -----	88
✓	Tabla 32 Correlación de pearson entre canon minero y percepción de acceso a servicios básicos -----	90
✓	Tabla 33 Matriz de consistencias y estabilidad de la investigación -----	97
✓	Tabla 34 Matriz de instrumentos – encuesta N° 01 -----	100
✓	Tabla 35 Matriz de instrumentos – encuesta N° 02 -----	104

Índice de Figuras

	Pág.
✓ Figura 1 Porcentaje para categoría de la magnitud empleo -----	56
✓ Figura 2 Porcentaje para la magnitud salario -----	59
✓ Figura 3 Porcentaje para categoría de la magnitud inflación -----	62
✓ Figura 4 Porcentaje para categoría de la magnitud corrupción -----	65
✓ Figura 5 Porcentaje para categoría de la magnitud educación -----	68
✓ Figura 6 Porcentaje para el total de categoría de la magnitud salud -----	72
✓ Figura 7 Porcentaje para la magnitud alimentación -----	74
✓ Figura 8 Porcentaje para la magnitud servicios básicos -----	76
✓ Figura 9 Distribución normal para el constante canon minero -----	78
✓ Figura 10 Distribución normal para la magnitud educación -----	79
✓ Figura 11 Distribución normal para la magnitud salud -----	80
✓ Figura 12 Distribución normal para la magnitud alimentación -----	82
✓ Figura 13 Distribución normal para la magnitud de servicios básicos -----	83
✓ Figura 14 Dispersión de puntos entre canon minero y percepción de la educación -----	85
✓ Figura 15 Dispersión de puntos entre canon minero y percepción de la salud -----	87
✓ Figura 16 Dispersión de puntos entre canon minero y percepción de la alimentación -----	88
✓ Figura 17 Dispersión de puntos entre canon minero percepción de acceso a servicios básicos -----	91

RESUMEN

Esta tesis lo he desarrollado con el propósito de poder conocer lo que piensan, perciben y siente el ciudadano común de a pie en el centro poblado de San Antonio dentro de la jurisdicción del distrito de Moquegua, acerca de cómo es utilizado y distribuido el canon minero, sobre canon y las regalías mineras en Moquegua. La situación está en cómo nos afectó, afecta y afectará, esto en el crecimiento económico humano, el como se usa este recurso minero en pro del bienestar de las personas, en la educación, salud, desarrollo empresarial, capacidad de ahorro e inversión de consumo en los Moqueguanos, etc. Para esto se utilizaron técnicas de trabajo muy importantes como, la generadora de las consistencias, las dos herramientas para medir como a los encuestados, recolectar las muestras, para realizar los cálculos necesarios y obtener un buen trabajo analizando e interpretando los resultados en los señalizadores del desarrollo humano.

La tesis es de tipo cuantitativa, realizada mediante encuestas cerradas por muestras recogidas del centro poblado de San Antonio del distrito Moquegua.

Se concluye, así que el canon minero y el desarrollo humano, tienen una relación directa con la educación y la salud. También el poblador tiene una percepción que a más canon minero mejorará la salud, alimentación y servicios básicos.

Palabras claves:

Herramientas, recolectar, cuantitativa, canon minero, generadora y señalizadores de desarrollo humano.

ABSTRACT

I have developed this thesis with the purpose of being able to know what the common citizen thinks, perceives and feels in the town center of San Antonio within the jurisdiction of the district of Moquegua, about how the mining canon is used and distributed. , on canon and mining royalties in Moquegua. The situation is in how it affected us, affects and will affect, this in human economic growth, how this mining resource is used for the well-being of people, in education, health, business development, savings capacity and consumer investment. in the Moqueguanos, etc. For this, very important work techniques were used such as the consistency generator, the two tools to measure the respondents, collect the samples, to carry out the necessary calculations and obtain a good job analyzing and interpreting the results in the markers of the human development.

The thesis is quantitative, carried out through closed surveys with samples collected from the town center of San Antonio in the Moquegua district.

It is concluded that the mining canon and human development have a direct relationship with education and health. The resident also has a perception that more mining royalties will improve health, food and basic services.

Keywords:

Tools, collect, quantitative, mining canon, generator and markers of human development.

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de la tesis es conocer la percepción general del canon minero dentro desarrollo humano del centro poblado de “San Antonio” en Moquegua el año 2020. La manera en que se desarrolla se basa en el sentimiento de los ciudadanos, para poder saber y entender cómo se ha usado, usa y como debería usarse el canon minero Moqueguano, con procedimientos que nos permitan saber las verdaderas necesidades de los Moqueguanos. El canon minero y su percepción en el crecimiento del poblador resulta bastante interesante, saber cuál es el estado actual. Muchas de las preguntas están basadas en el hecho de como poder saber con exactitud los puntos que se relacionan con la educación, bienestar económico, desarrollo humano, la falta de empresas que aporten al desarrollo social Moqueguano.

En el Capítulo I, tenemos el problema de investigación como es el análisis de la existencia en los ingresos que percibe económicamente un ciudadano como canon minero, para un Desarrollo humano elevado y sostenible. En la región de Moquegua, se extraen más que todo este material como materia prima para la industria. Se presenta el concepto de uno o varios problemas, objetivo de análisis, justificaciones y demarcación. También las variables de operacionalización como el canon minero, la percepción del desarrollo humano y las hipótesis.

Dentro del Capítulo II, el marco teórico, que tiene tres precedentes de investigaciones, internacionales, nacionales y locales, las fuentes teóricas y el campo ideal para el trabajo. Así; como las conclusiones y métodos de estudios que realizaron para poder dar un resultado de su trabajo y como este nos permitió tenerlos en cuenta para nuestro trabajo.

Luego en el Capítulo III, tenemos al método, que es el tipo de análisis y el diseño, que realizamos para nuestro trabajo de investigación. El análisis e interpretación de todos los resultados conseguidos en tablas y figuras. Para los

ciudadanos – muestras que hemos utilizado, técnica y herramienta de recolección de información, técnicas de procesamiento y la observación de datos.

Después en el Capítulo IV, tenemos la presentación y análisis de los resultados por la variable utilizada, la contrastación de hipótesis y al terminar este capitula los resultados.

En el Capítulo V sostengo las conclusiones, recomendaciones a las que he llegado.

Para finalizar, las referencias bibliográficas y los anexos correspondientes, donde esta todas las especificaciones, como la presentación de la matriz de la estabilidad del análisis y los instrumentos de investigación de la encuesta N° 01 y N° 02. validación de las encuestas y evidencias del trabajo de campo y todos los anexos correspondientes.

Gracias

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la realidad problemática.

Se conoce a que altura universal, los países que tienen mayores ingresos por concepto de la minería en su mayoría tienen un desarrollo humano elevado y sostenible; como por ejemplo, en Europa el reino de Noruega, que es un país escandinavo (de regular en tamaño de 323.800.03 Km², frente a 1.285 mil 216.50 Km² del Perú y 5.425.270 habitantes frente a 32.131,400 personas 1/6 de la población del Perú), cuenta con más y grandes yacimientos petroleros, los cuales presentan indicadores de desarrollo humano muy altos en el entorno internacional; esto quiere decir que su esperanza de vida, su educación y la salud de sus habitantes son altas y a la vez; presenta una baja tasa de desnutrición en sus pobladores. Se puede decir que este país aprovecho sus recursos mineros para mejorar el desarrollo humano de su población. Así tenemos informativos de medios de prensa veraces donde se afirma (Sociedad, 2013) .

A nivel nacional se puede decir que somos un país de extracción de primario, esto quiere decir que explotamos los recursos naturales y los exportamos

sin procesarlos; la mayor contribución al P.B.I.(Domestic gross product), que es el producto bruto interno lo realiza la minería; por eso se sabe que si el precio del cobre que es el mineral, que más se explota en nuestro país disminuye a gran escala se llegaría a tener una balanza comercial con déficit; es por eso que en tiempo de esta pandemia sanitaria que está viviendo el mundo y el Perú; se priorizó la actividad minera para poder mantener nuestras exportaciones mayores a las importaciones y así buscar que nuestra balanza comercial siga en positivo.

Gracias a la contribución de la actividad minera, es que nuestro país peruano tiene un vasto presupuesto, con el cual puede ejecutar diferentes obras públicas como la construcción de nuevas instituciones educativas, hospitales, carreteras; entre otros, mejorarlos e implementarlos. Pese a que tenemos varios yacimientos mineros en nuestro país y que el precio del mineral se incrementó enormemente desde el año 2003; se puede decir que el Perú, no es el país con el crecimiento económico más elevado y sostenible en Sudamérica; a diferencia del estado plurinacional de Bolivia que en los últimos años consiguió despegar su economía con el expresidente Evo Morales, quien no solamente la elevó; si no también mantuvo constante ese crecimiento y así pudo mejorar el desarrollo humano de su país. Se puede mencionar que el país mediterráneo de altiplánico llegó a tener un teleférico los cual constituye un atractivo turístico para atraer más recursos hacia su país; además construyó una planta de Litio y un sin número de hospitales y colegios. “La política exterior del presidente Evo Morales responde al concepto de interés nacional para Bolivia. En su discurso inaugural el primer mandatario plantea una política orientada a resolver los problemas de forma democrática, con justicia e igualdad y sin condicionamientos ni sometimientos” (Rojas*, 2014) .

Ahora en plena crisis sanitaria nuestro país peruano, es el segundo lugar en Sudamérica después de Brasil en liderar esta infección del covid – 19 y el primero en el mundo por cada 100,000 hbs. además que de haber colapsado nuestros hospitales a nivel nacional; no se cuenta con el suficiente oxígeno, los médicos especialistas y las camas U.C.I. (unidad de cuidados intensivos).

Podemos ver que hay países con menor P.B.I. en Latinoamérica que el Perú, pero, sin embargo; su sistema sanitario es mucho mejor que el nuestro en proporción al país como Cuba y de esta manera han realizado un mejor trabajo para prevenir y combatir el covid-19. Si nos comparamos con un país muy parecido al nuestro como Bolivia tenemos que saber que “Bolivia se hizo miembro de la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA), cuestión que significó que la administración de Morales fortaleciera sus vínculos con Cuba y Venezuela, lo que se tradujo en apoyos en materia de salud y educación, en el caso cubano y en materia energética, en el caso venezolano” (Máximo Quitral Rojas* (Rojas, 2014) .

Si analizamos el nivel de la Región de Moquegua se puede decir que somos la región que tiene el mayor canon minero por habitantes; nuestra región cuenta con el yacimiento minero de Cuajone que lo administra por ahora la empresa “Southern Perú Cooper Corporation” a partir del año 2003, donde se empezó a recibir enormes cantidades monetarias debido al uso del canon de la minería en las arcas de la región al igual que en la Municipalidad Provincial de “Mariscal Domingo Nieto” y los municipios distritales. Se podría suponer que si nuestros ingresos se incrementaron en “x” % de la misma manera debió de haberse incrementado nuestro I.D.H. (Indicadores del Desarrollo Humano) en nuestra región, en nuestras Provincias, en nuestros distritos y en nuestros Centros Poblados; sin embargo, sabemos que esto no llegó a darse.

Empecemos por la educación en los años 2012 cuando nuestra región Moquegua ocupó el primer lugar en las pruebas E.C.E. (evaluación censal estudiantil) en segundo de primaria, que abarcaba los cursos de razonamiento verbal y razonamiento matemático; esto se mantuvo hasta el 2014 y luego descendió unos lugares. Sin embargo, hay que aclarar que en ningún momento Moquegua fue primer lugar general en educación, como lo dijeron algunos personajes políticos y la prensa nacional que afirmaba que el mayor logro del ex gobernador regional del Ing. Civil Martín Alberto Vizcarra Cornejo fue que Moquegua sea “primer lugar en educación”; si hubiéramos sido primer lugar en educación como afirmaban algunas personas se podría entender que teníamos que ser primeros iniciando por la educación impartida en los infantes de tres a cinco años y luego; abarcar a la

educación brindada a los jóvenes en los centros superiores, eso nunca se dio; de haberse dado nuestros alumnos egresados de quinto año de secundaria podrían ingresar a cualquier universidad nacional del país sin ir a una academia, los alumnos egresados de nuestros institutos o universidades encontrarían trabajo fácilmente, todas las empresas quisieran contar con los profesionales moqueguanos porque son los mejores; nuestros alumnos ganarían los concursos del B.C.R. (banco central de reservas) a nacional el concurso de economía y el de finanzas; también ganaría el concurso de OSINERMIN (Supervisory body for investment in energy and mining) entre otros concursos; esto no se dio con esto se demuestra la falsedad que fuimos primeros en educación, hay que reconocer solamente el primer lugar obtenido en la E.C.E. (examen censal de estudiante) de 2 grado de nivel primaria de la EBR (educación básica regular) del nivel secundario.

Ahora analicemos el aspecto de la salud, nosotros estamos preparados para enfrentar esta pandemia; como se encuentran nuestras postas en el distrito de Moquegua; la verdad no estamos lo suficientemente equipados y preparados; por más que la pandemia inició un 15 de marzo del 2020; los directores de ESSALUD y del MINSA (ministerio de salud) tuvieron como tres meses para poder implementar los respectivos hospitales; pero no pudieron actuar a tiempo de ahí que somos la región moqueguana con la tasa más elevada de contagios de acuerdo a nuestra población. Recordemos que el director de ESSALUD manifestó que no pasaríamos los 1,000 infectados y ahora vamos por más de 15,000 personas enfermas a nivel regional y peor aún fue el pronóstico dado por el ex titular de la GERESA (gerencia regional de salud), el Médico Roy Ramos afirmó que se llegaría a un máximo de 300 contagiados, lo cual sabemos que es totalmente falso.

Si hablamos de la desnutrición que es un indicador del desarrollo humano se puede decir, que mantenemos niños desnutridos con baja hemoglobina; es por eso que en el programa “Cuna Más” siguen dando sangre de animales a los beneficiarios para que de esta forma se pueda combatir la desnutrición en los niños. Si hacemos un análisis respecto al acceso de los servicios básicos podemos observar que en Moquegua existe muchos distritos que todavía no cuentan con el servicio de agua potabilizada y con los servicios de desagües; del centro poblado de San

Antonio se tiene asociaciones que tienen agua por horas de pileta pública, sin acceso al desagüe; esto es algo inadmitirle por el canon minero que recibe Moquegua.

El canon minero permite que las administraciones regionales o comarcales que son beneficiadas con éste presupuesto puedan generar puestos de empleo gracias a los proyectos que elaboran y son aprobados en presupuesto participativo, para que luego sean ejecutados; sin embargo los dirigentes que tienen derecho al voto en el procedimiento de los presupuestos participativos, no tienen la mejor educación en su mayoría y muchas veces se vio que priorizaron proyectos que no estaban enmarcados en los planes de desarrollos concertados y a demás no estaban alineados al Plan Bicentenario 2021; esto permitió que se prioricen proyectos que no han logrado un verdadero impacto en mejora del desarrollo humano. A la vez que Moquegua se vio beneficiada con mayor presupuesto derivado del canon minero también se observó que aumento la corrupción en la Región; se sabe que se tiene muchos ex–alcaldes denunciados y otros procesados por denuncias de corrupción como el ex–alcalde de Ilo, el ingeniero metalúrgico Jorge Mendoza quien fue sentenciado y la ex–alcaldesa de Torata, la abogada Jenny Bustinza quien fue también condenada por delito.

De la misma manera el Sr. gobernador Ing. Martin Vizcarra Cornejo en su ex administración de la Región Moquegua tuvo varios cuestionamientos como el haber gastado 20 millones de soles en la demolición de un hospital y haber construido el nuevo nosocomio en una zona de riesgo, dado que; el caudal del río pasa cerca, fue arrasado. Además, en su último día de gobernador regional en el año 2014 su administración giro más de 133 cheques por un concepto de 41 millones de soles otorgados al consorcio hospitalario de Moquegua, esto fue muy conocido a nivel del estado del Perú como el famoso “Pitufeo” que aplico el señor Vizcarra; lo cual no debió de realizarse.

Recientemente se dio a conocer que el moqueguano Ing. Martin Vizcarra en su condición de Presidente del Perú se aprovechó y se hizo colocar la vacuna contra el covid–19, haciéndose pasar por bombero; cuando el expresidente de la república ya no está en actividad; existiendo muchos bomberos que están activos y no recibieron ninguna vacuna; como el ex comandante general del C.B.P. el Sr.

Casareto quien se debatió entre la vida y la muerte a la fecha por no recibir ninguna vacuna; al igual que muchos médicos de U.C.I. (unidad de cuidado intensivo) que fallecieron sin haberse vacunado y eso no es todo también su hermano sin ser funcionario público se hizo vacunar al igual que su esposa y un montón de funcionarios públicos de su gestión y además los familiares de éstos. De la misma manera sucedió con la Sra. Ex ministra Pilar Mazzetti de su gestión quien manifestó que sería la última en vacunarse, cuando realmente ya se había vacunado, motivo por el cual renunció a su cargo de ministra y luego pidió disculpas. Como se sabe el ex presidente primero indicó que el con su familia integraron la 3ra. parte de los ensayos clínico de la vacuna; al día siguiente la U.P.C.H. (universidad peruana Cayetano Heredia), lo desmintió al publicar la lista de voluntarios en donde no se encontraba él, su esposa ni su hermano. Estos hechos evidencian un nivel de corrupción muy elevado y como algunos analistas mencionan si esto realizó como presidente del Perú que no habrá realizado en Moquegua.

1.2. Definición del problema.

1.2.1. *El problema general.*

¿Qué relación se da mediante el canon minero y la percepción de desarrollo humano en el distrito de Moquegua- 2020?

1.2.2. *Los problemas específicos*

- ¿Qué relación se da entre el canon minero y la percepción de la educación en el distrito de Moquegua- 2020?
- ¿Cuál es la relación entre el canon minero y la percepción de la salud en el centro poblado distrito de Moquegua- 2020?
- ¿Cómo es la relación entre el canon minero y la percepción de la alimentación en el distrito de Moquegua- 2020?
- ¿Cuál es la relación entre el canon minero y la percepción del acceso a los servicios básicos en el distrito de Moquegua- 2020?

1.3. Objetivos en la investigación.

1.3.1. *Objetivo general.*

Conocer la relación existente entre canon minero y la percepción del desarrollo humano en el distrito de Moquegua.

1.3.2. *Objetivos específicos.*

- Determinar la relación entre canon minero y la percepción de la educación en el distrito de Moquegua -2020.
- Conocer la coherencia entre canon minero y la percepción de la salud en el distrito de Moquegua -2020.
- Saber la correspondencia dada entre canon minero y la percepción de la alimentación en el distrito de Moquegua -2020.
- Determinar la relación entre canon minero y la percepción de acceder a los servicios básicos en el distrito de Moquegua -2020.

1.4. Justificación y limitaciones de la investigación.

1.4.1. *Por su Justificación.*

a. *Conveniencia.*

Esta se dará para analizar la correlación dada entre el canon minero y la percepción del desarrollo humano en los ciudadanos del distrito de Moquegua.

b. *Relevancia social.*

Servirá para que los gobernantes que presentan dominio en Moquegua, como el alcalde provincial de Mariscal Domingo Nieto y el Titular de la Región actuales, puedan analizar la apreciación de los pobladores respecto a la conmovión que presenta el canon minero en el crecimiento humano, enmarcando la instrucción educativa, salud, alimentación y el paso a los servicios básicos.

c. *Implicancias prácticas.*

Esta indagación permitirá analizar la apreciación de la ejecución de la inversión del canon minero, analizando si se está invirtiendo en políticas de desarrollo humano.

d. *Valor teórico.*

Esta indagación permitirá llenar el vacío de sapiencia de la conmovión del canon minero y la apreciación del progreso humano en los ciudadanos del distrito de Moquegua.

e. *Conveniencia.*

Esta se dará para analizar la correlación dada entre el canon minero y la percepción del desarrollo humano en los ciudadanos del distrito de Moquegua.

f. *Implicancias prácticas.*

Esta indagación permitirá analizar la apreciación de la ejecución de la inversión del canon minero, analizando si se está invirtiendo en políticas de desarrollo humano.

g. *Valor teórico.*

Esta indagación permitirá llenar el vacío de sapiencia de la conmovión del canon minero y la apreciación del progreso humano en el distrito de Moquegua.

1.4.2. *Por su limitación.*

- a.** La falta **de** presupuesto siempre será un problema determinante en el desarrollo del trabajo (humanos y tecnológicos).
- b.** Las muestras se desarrollaron al azar en el centro poblado de Moquegua, lo cual es un determinate que ayuda a tener una percepción en el centro poblado de San Antonio.

1.5. Variables.

Título: “Canon minero y percepción del desarrollo humano en el distrito de Moquegua – 2020”.

Tabla 1

Variable 01 - Canon minero.

<i>Definición conceptual</i>	<i>Definición operacional</i>	<i>Dimensión</i>	<i>Indicador</i>	<i>Scale</i>
Según el MEF define al canon minero como; el gravamen a la renta que brindan las mineras al gobierno, el cual es recaudado por el MEF; quien luego reparte el 50% de	Se aplicará una encuesta a los pobladores del centro poblado de “San Antonio”.	<p>1. Empleo</p> <p>Se define a un porcentaje de empleo a la inteligencia entre la ciudadanía ocupada y la ciudadanía económicamente activa que se encuentra en condiciones de integrar el mercado de trabajo (Diccionario Real Academia Española).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Creación de nuevas empresas. ○ Ejecución de proyectos. ○ Aumento de la oferta laboral. 	<p>5 = Bastante</p> <p>4 = Casi bastante</p> <p>3 = Regular</p> <p>2 = casi nada</p> <p>1 = Nada</p>

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

ese presupuesto a las regiones, provincias y distritos en donde se encuentra la minera, a ese 50% de presupuesto que se asigna se denomina canon minero.

2. Salario

Según el filósofo de Karl Marx el salario viene a ser una cantidad monetaria que se otorga al empleado luego que brinda sus servicios laborales.

- Aumento del presupuesto público
- Aumento de los ingresos del sector privado.
- Nivel remunerative.

3. Inflación

Según Dornbusch y Fischer mencionan que: La tasa de inflación es el incremento porcentual de precios en un período dado.

- Aumento de la demanda.
- Aumento de los precios.

4. Corrupción

Se conoce que la corrupción es el indebido uso del mandato estatal para el beneficio del gobernante. (Sayed y Bruce, 1998).

- Despilfarro del presupuesto público
 - Número de trabajadores denunciados.
 - Funcionarios con sentencia judicial.
-

Tabla 2

Variable 02 - Percepción del desarrollo humano.

Definición de concepto	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Escala
Se define al desarrollo humano, como el nivel alcanzado en alimentación, salud y educación. El desarrollo humano no es solo un sinónimo de los crecimientos económicos, no todos los países que cuentan con cantidades	Se aplicará una entrevista a los pobladores del distrito de Moquegua .	<p>1. Educación.</p> <p>Es un juicio de valores sobre un atributos o conjuntos de ellos acerca de los insumos, proceso, resultado o uno o in productos educativo. Que requiere de un o juicios valorativos que viene dado por la evaluación, según. (Garduño, 1999).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Docentes de Calidad. ○ Nivel infraestructura educativa. ○ Tecnología educativa. ○ Resultado de la ECE (examen censal de estudiantes). ○ Tasa de matriculados. 	<p>5 = Bastante</p> <p>4 = Casi bastante</p> <p>3 = Regular</p> <p>2 = casi nada</p> <p>1 = Nada</p>
		<p>2. Salud.</p> <p>Es una condición de equilibrio funcional, tanto mental como física, que conduce a una integración dinámica del</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Médicos de Calidad. ○ Médicos especialistas. ○ Nivel de infraestructura de salud. 	

grandes de presupuesto demuestran tener desarrollo humano. (Senn A. 1997).

individuo en su ambiente natural y social. (Seppilli, 1971).

- Equipos médicos.
- Disminución de enfermedades crónicas.
- Atención de la GERESA.

3. Alimentación.

La alimentación es la ingesta de alimentos por parte de los organismos para conseguir los nutrientes necesarios y así con esto obtener las energías para lograr un desarrollo equilibrado. (Real academia española).

- Tasa de desnutrición
- Acceso a mejores alimentos.

4. Acceso a los servicios básicos

Servicios básicos se refiere a contar con el servicio

- Accesos a los servicios de agua potabilizada.
 - Acceso al servicio de desagüe.
-

de agua, desagüe y electricidad.
(Filinich, J. 2017).

- Acceso a los servicios de electricidad.

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

1.6. Hipótesis de la investigación.

1.6.1. *Hipótesis general.*

Tiene una conexión directa a través del canon minero y la percepción del desarrollo humano en el distrito de Moquegua -2020.

1.6.2. *Hipótesis específicas.*

- a.** Tiene una relación directa entre canon minero y la percepción de la educación en el distrito de Moquegua -2020.
- b.** Hay una relación mediante el canon minero y la percepción de la salud en el distrito de Moquegua -2020.
- c.** Existe relación directa natural con el canon minero y la percepción de la alimentación en el distrito de Moquegua -2020.
- d.** Hay una similitud directa mediante el canon minero y la percepción de los accesos al servicio básico en el distrito de Moquegua -2020.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de las investigaciones.

2.1.1. *Internacional.*

a. **Colombia.**

- Según Monsalve (2,010) en su tesis: “Impacto en la salud de los empleados del banco de Bogotá oficina Zarzal, valle del cauca”. Está relacionado con los peligros Biomecánicos y Psicosociales”, de trabajo de grado dado en la Universidad del “Valle”, realiza estudios para obtener la titulación de Administrador de Empresas.
- Se baso en un estudio Cuantitativo a base de encuestas cerradas.
- Concluye que dentro de la salud las enfermedades producto del desarrollo minero permiten conocer los altísimos escalafones o el nivel de estrés y enfermedades producto de una sobrecarga de trabajo.

b. **Chile.**

- De acuerdo con Alejandro B. Canut de Bon en su tesis (2010): “Análisis Ambiental de la Normativa Aplicada a los Planes de Faenas Mineras en Chile”,

para obtener el Grado de: Master de Derecho de Recursos Naturales, en la Universidad de Chile de Santiago.

- Su tesis trata de. la explotación de las minas y yacimiento, es una acción de economía ahorrativa muy importante que dependerá de muchísimos factores para que perdure, mediante los que destacan la cuantía de reserva y la condición de mercados que existan en ese momento.
- Concluye su tesis, que un sistema de responsabilidades que recogen el principio duro en que “el que esta contaminando pagara”. Es un principio importante apartado en esta planificación de ley. Lo que se basa en estas normativas de plan de cierre para considerar el daño ecológico como una de su estructura de exposición es: Reconocer el valor de las cosas del ambiente que pueden ser dañados.
- Se baso en la ecología, que es de interés de la población preservar para nuevas pro creaciones. Se dio en el resumen y análisis de las normativas aplicables al cierre de su faena minera y del cuerpo del plan de Ley, debatiendo los quizá aciertos y desaciertos, es la materia y objetivo.

c. Chile.

- Según Corvalan (2015) en su tesis a obtener el grado puritano en: “Magister de Estudios Internacionales”, presentada en la Universidad de Chile, un análisis en “La implementación de la Consulta del convenio en Chile: Las implicancias para la gran minería”.
- Se baso en un estudio de consulta a los pobladores indígena de Chile.
- Concluyo que es necesario las implicancias del estado para la gran minería previa consulta a las poblaciones del lugar.

2.1.2. Nacionales.

a. Universidad La Católica.

- Según Cueva (2012) en su tesis graduada “El impacto de las transferencias monetarias mineras en el desarrollo de los distritos del Perú”, presentada en la “Pontificia universidad católica del Perú”, escuela de posgrado, un estudio para optar la categoría de magíster en economía.
- Finalizo en un estudio en relación a las variantes de salubridad como el índice de extenuación crónica y la mortandad ingenuo, distinguido por agrupación, no se alcanza reconocer una cualidad relevante.
- Concluye, que se puede tomar que los cambios mineros tuvieron una conmoción muy importante en variantes afiliadas con la enseñanza, como el índice de ineducación y proporción de asistencia de niños en el punto de formación, en el cual los departamentos o regiones mineros presentan un mínimo de índice de ineducación y una superior cifra de niños que acuden a las instituciones educativas que los departamentos no mineros.

b. Universidad San Martín de Porres.

- Según Bautista (2014) en su estudio graduado “Relación entre el canon minero y la inversión en la educación básica regular en el Perú”, mostrada en la facultad “San Martín de Porres” a elegir la acreditación competente de economista.
- La variante que muestra mayor vínculo que es el desarrollo; desamparando una certeza que el importe a designado a sus servicios por medio de la contribución minero se viene dando adecuadamente.
- Concluye, que después de desarrollar el trabajo de indagar, la solución demuestra que hallan vínculo a través de las variantes: enseñanza de desarrollo y el traslado de la contribución minera.

c. Universidad Nacional de Trujillo.

- Según Sulca (2010) en su estudio graduado “Administración eficiente del canon minero en la región La Libertad y la necesidad de elaborar proyectos sociales

de Alivio de la pobreza: 2002 - 2006” mostrada en la facultad “Universidad Nacional de Trujillo” para escoger el cargo Médico en Administración.

- Lo caracteriza en medio de la gestión eficaz del tributo de la mina en el territorio La Libertad y la obligación de fabricar propósitos benéficos de consuelo al necesitado, al contrato a la comprobación de registro Chi cuadrado de libertad de juicio a una nivelación en una importancia del 05% Solano E. (2012) en su estudio graduado “Propuesta de un clúster minero para motivar el incremento sustentable” enseñada en la universidad Nacional Mayor de San Marcos, a escoger el nivel normativo de Médico en Derecho y conocimientos Políticos, finaliza que en su territorio, incorporado la gobernación de la región y del establecimiento de las filiales de las minas, a modo que particularmente las industrias de la mina han regresado laborando exclusivamente para la “superestructura de actuación” y en el reducido periodo.
- Concluye, creando ideas, libretas, planteamientos, esquematizados maniobras de aumento, con percepciones y labor ordenada al éxito de las sociedades de las zonas de autoridad de la mina; sin convenir su afinación y contacto con el intermedio y extenso periodo y lo deficiente apartando a la capacidad de superación intelectual que se afirma en la enseñanza de apreciar, la capacitación, enseñanza y adiestramiento para iniciar una actividad que exige trabajo, para alcanzar la prosperidad de las personas, al alcance de soluciones que se establecen internamente de elementos minúsculo de eficacia.

2.1.3. Locales.

a. Universidad de Cesar Vallejo.

- Según el bachiller Vargaz (2018) en su tesis “Recursos del canon minero y desarrollo económico social del distrito de Moquegua 2018”, presentada en la Universidad de “Cesar Vallejo”, escuela de posgrado, un estudio para la categoría de “Maestro en Gestión Pública”,

- El trabajo retribuye al patrón del análisis del tipo no práctico, diseño “Representativo correlacional”, ya que permite saber la efectividad de relación mediante nuestras 2 similares (x) de estudios: Bienes del Canon Minero y el crecimiento de la economía sociales, se trabajó con una representatividad probabilística aleatoria común de 54 funcionarios burocráticas de la sede principal del régimen territorial Moquegua.
- Concluye con niveles de confianza del 95 % y un nivel significativo del 05%, se afirma que hay similitud mediante la variable recursos de canon minero y el crecimiento económico social, mediante Pearson, cuyo coeficiente de correlativo llega el valor en 0.778 valor que mostrado en una asociación grande.

b. Universidad José Carlos Mariátegui.

- Según la Bachiller Cuayla (2016) en su tesina “Efecto de la evaluación de costos de ejecución del gasto de los proyectos de inversión pública, del gobierno regional de Moquegua en el año 2015”, presentada en la Universidad de “José Carlos Mariátegui”, para obtener la designación de Contador Público.
- Determina la semejanza de la evaluación en los costos y ejecución del gasto de los proyectos de Inversiones Públicas, en la dirección de Moquegua en el año 2015. Donde hay una correlatividad en la ejecución y distribución del costo de proyecto de inversiones públicas del año fiscal 2015.
- Se concluye que, los esquemas con mayor consumo actualizado de inversión que tienen poca ejecución, en relación al proyecto que tuviera menor gasto actual de Inversión tiene mejor realización el nivel de ejecución de la inversión. El trabajo con información del Sistema Integrado de Administración Financiera S.I.A.F., Banco de Proyectos BP. Sistema Nacional de la Información de Obras Públicas INFOBRAS ayudan mucho a ello.

c. Universidad de Cesar Vallejo.

- Según el bachiller Arias (2018) en su tesis “Liderazgo pedagógico directivo y la motivación laboral del personal del Colegio de Alto Rendimiento Moquegua,

2018, presentada en la Universidad de “Cesar Vallejo”, escuela de posgrado, para obtener el grado normativo purista de “Maestra en Gestión Pública,

- Utilizó una técnica de la encuesta y ella elaboró un cuestionario de preguntas por cada cambiante de estudio, a 60 profesores de la I.E., para saber los escalares de relaciones mediante la variable de estudios. Las muestras no son probabilísticas y a muestreos censales por este.
- Concluye los resultados de las investigaciones ha mostrado las existencias de una relación mejorada positiva moderadas ($\rho = 0.604$) mediante la variable de dirección de pedagogía directivo y las motivaciones laborales como variable. Concluye que si existe una relación mediante las inconstantes del que se estudiaron.

2.2. Bases teóricas.

a. Alburquerque (2010).

Aclara que el sueldo es "La totalidad remuneración que recibe el ser humano a variación de una prestación brindado de su función, manifiesta que, recibe el salario por una labor rentable".

b. Álvarez (2007).

Confirma que la salud: “Entiende en su concepto las mediciones mecánicas, intelectual, colectivo, sensitivo y anímico, a método equitativo y a la par, incorporadas en las personas que desempeña como una importancia repleta en un vínculo con el universo que lo relaciona”.

c. El Diccionario de la Real Academia Española.

Afirma que las tasas de empleos son la razones mediante los pobladores ocupada y la población económica en su actividad que está en condición de formar fracción de los mercados laborales.

d. Carlos Figueroa Asencios (2021) .

En su resumen de canon minero y bienestar en las comunidades “Este busca explicarle a través de modelos teóricos acerca del Canon Minero pudiera ser más efectivos y bajo que condición. Para esto es necesario observar un patrón de economía realista, cerradas (no estrictas) con 2 actores, la entidad y la comunidad, lo que se ve en un plano cartesiano. El resultado muestra que la efectividad del canon minero se debe al porcentaje final que quede es las comunidades, el esfuerzo para que el proyecto funcione y de la situación relativa encuentra cuando se inician los procesos”, nos permite entender la importancia de este, que debe financiar a todos los agentes sociales como la comunidad, la empresa, el estado entre otros.

e. Chiavenato (2008).

Refiere que el salario se determina a manera: "Sueldo es el íntegro de las presentaciones económicas de los empleadores, en plata o en producto, por el beneficio competente de los encargos profesionales por balance extraño".

f. Dammert y Molinelli (2007).

El este artículo de la Ideología política y su actitud de la minería del Perú, sobre el desarrollo de la economía, respeta la forma de vida tradicional y el factor ambiental, la minería es netamente una forma de extracción cuyos desarrollos constituyen el aporte económico, sirve para una buena parte de las industrias de las manufacturas; ya que son fuentes de ingresos económicos para estados en vías del 3er mundo o llamados en vías de su crecimiento. La minería es una productividad que ayuda a vincular de forma recta e indirecta con la economía y perjudica en su mayor parte la ecología. La minería al captar la inversión privada, crea un mejor y gran aumento de recursos y sus valores de exportar y su influencia en el aumento positivo de bolsa económica mundial para el aumento de las cotizaciones del metal. La minería es fuente de destrucción ecológico y constantes conflictos sociales por la naturaleza primaria de procedencia de esta y desarrollo de su actividad trae consigo muchos problemas sociales, que son compensados con los abundantes ingresos.

g. Fernández (2008).

Menciona que la nutrición es el grupo de gestiones mediante las cuales se brinda alimento al cuerpo. Separa el grupo de alimento, su preparación y su absorción. Sirviendo las exigencias de cada uno, recursos de alimentos, educación, creencia, disposición de la sociedad y la economía, presencia psíquica, anuncio costumbres, etc.

h. Fisher (2008).

Menciona que las inflaciones se pueden decir como el aumento porcentual de los costos de una cesta de bien y servicio representado de una economía, entre 2 períodos. Así, las inflaciones son fenómenos económicos que se generan diversa consecuencia, las pérdidas del poder adquisitivo de la moneda o de los signos monetarios representativos de esas economías. Por esta razón, también se expresa que el aumento del inflamiento es el aumento sostenible y generalizando los precios en las economías.

La interpretación válida de la enciclopedia de la Real Academia Española nos indica que corrupción es: “Acto y consecuencia de descompensarse o desintegrarse”, es manifestar modificar y perturbar la consecuencia de una cosa, en diferentes significados adicionales “Dañar, corromper, depravar” o “Comprar a alguno con donaciones o de otro método” y en un significado más especial integrada desde el 2001 declara: “En las disposiciones, principalmente comunes, desarrolla resistente en el empleo de las actuaciones y centros de ellos en beneficioso, económico o de otra clase, de sus encargados”.

i. Sifuentes (2020).

Menciona que la enseñanza es la acción de facilitar una cosa del estudio o del beneficio de entendimiento capacidades, principios y costumbres en un conjunto de personas designados, sin embargo, de aquellos individuos más expertos en el tema señalado y manejando diferentes métodos de la instrucción: el relato la controversia, la capacidad de memorizar o la averiguación.

j. Strauss y Sayles (2010).

Determinan el salario a modo: "Es un método metódico para decretar una organización de retribución".

k. Rodríguez (2018) .

Afirma que la educación es: Un sistema complicado en la existencia del hombre, que se brinda prioritariamente en el amparo de los familiares y después en los diversos grados de la existencia del estudiante o normativo que el ser humano recorre desde el nivel inicial incluso hacia el nivel superior.

l. Terris (1980).

Menciona que la salud: "Invocaría el país de comodidad mecánica, intelectual y grupal, con extensión de competencia y no exclusivamente de sanidad permaneciera entregada por la separación de dolencias o alteraciones graves".

m. UNED (2007).

La alimentación se define como: "Es la acción de otorgar a nuestro sistema alimentos y deglutirlo. Es una evolución autorizada y libre. La índole de manutención necesita especialmente de elementos buena estabilidad económica y educativos".

n. El M.E.F. (2020) .

Aquí se toma que el desarrollo de las personas es: "El I.D.H. es una medida sinóptica del crecimiento de las personas. Mide el adelanto medio de un país en 3 aspectos básicos del desarrollo humano: una vida larga y de buena salud, alfabetización y un nivel de vida decoroso". (p. 16).

o. El Instituto Peruano de Economía (2019).

Se menciona sobre el I.D.H. que: "El IDH pretende ser un indicador más confiable de desarrollo en comparación con el crecimiento PBI ya que considera otras dimensiones además del nivel de ingreso". (p. 35).

p. Gafo (2016).

Nos dice que: "La participación público - privada en los proyectos de inversión pública", presentada para optar el grado de Doctor en Tecnología de

Proyectos y Procesos, tuvo como objetivo analizar las diversas formas de participación público – privada que pueden usarse para afrontar los grandes proyectos de inversión pública, con el uso del canon minero en el índice del desarrollo humano. La investigación fue de no experimental, de corte transversal, enfoque deductivo, tipo básica o pura. La investigación concluye que: “En una situación como la actual es imprescindible priorizar la ejecución y explotación de infraestructuras mediante la participación público-privada. No obstante, los riesgos a trasladar al concesionario o socio privado deben ser sólo los que él sea capaz de gestionar con una adecuada organización”.

q. Nina huanca (2019).

“... los recursos que hoy existen por canon y regalías, que suman alrededor de 39,000 millones de soles en los últimos 10 años que han ido a los gobiernos regionales y locales, pero lamentablemente solo el 60 % se ha ejecutado”

r. Trejo (2017).

Se dice que: “Análisis del impacto en el PIB de Chile de la Inversión Pública en una cartera de proyectos de infraestructura, a ejecutar en el período 2016 – 2020”, presentada para optar el grado de Magister en Gestión Empresarial, tuvo como objetivo determinar una cartera de proyectos de inversión pública en infraestructura “crítica a desarrollar” en periodo del 2016 al 2020 en Chile. Aquí utilizó como técnica una metodología una revisión documentada referido a estudios de las necesidades de las instituciones públicas chilenas. El estudio fue del tipo no experimental de corte longitudinal, tipo pura o básica y un enfoque cuantitativo. Se concluye que: “La cartera de proyectos de infraestructura pública identificada como crítica a desarrollar, en el período 2016-2020, para lograr niveles de inversión equivalentes o mayores a un 3,5% del PIB Total, similares a los de una economía en vías de desarrollo, alcanza a los MM USD 56,460”.

s. Rosas (2016).

Nos dice que: “El índice de desarrollo humano (IDH) constituye un protocolo de medición del nivel de desarrollo de una sociedad, propuesto por Naciones Unidas

en 1990, que no se limita a la mera comparación de la renta o el producto interior bruto per cápita”.

t. Vargas (2013).

La minería que se desarrolla está cumpliendo con todos los requisitos previos y permisos establecidos en la ley minera del Perú. Tiene concesiones mineras o contratos de cesión a particulares o explotación, permiso de uso en esta del terreno superficial, estudios de impactos ambientales, licencias de usos de agua, licencias sociales y autorización de inicios o reinicios en operación minera.

2.3. Marco conceptual.

EL M.E.F. (Ministerio de economía y finanzas) dice que el Canon Minero, viene a ser una repartición en la que se benefician los gobiernos locales del integro de la captación de recursos e impuestos obtenidos por el Estado, por la extracción económica de los minerales. Según el M.E.F. El gobierno local usará todos los recursos emanados del Canon minero, en planes de transposición pública que tengan intenciones direccionadas a ofrecer prestaciones estatales de llegada universal y que a su vez brinden utilidades a la localidad, que estén englobados en las responsabilidades de su gobierno y estén alineadas a los lineamientos de políticas del sector, los proyectos deben de están enmarcados en los ejes estratégicos de los planes de desarrollo concertado correspondientes a los municipios o el gobierno regional.

El Programas de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) afirma que: Índice de desarrollo humano I.D.H. (Indicador de crecimiento humano) mide el nivel de sostenimiento de cada estado atendiendo a inconstantes como la ilusión de vida, de educación o el aumento per cápita. Se puede decir que en merced a los aportes de Amartya Sen se ha, ido gestando un significado de desarrollo humano algo compacto en la evolución de crecer de la conveniencia de los seres humanos. Tiene interés por algo significativo, bajo esa lista importante se clasifican en un recurso que

apoya al crecimiento que está superando de manera ahorrativa, sean ha colaborado con el crecimiento de la enseñanza educativa en todo el universo y a la vez que origino una transposición en esta área de la nación y a nivel mundial.

El Canon Minero, está hecho con el 50 % del gravamen a la Renta que brindan los responsables del movimiento extractivo por el aumento de la actividad del comercio de los minerales, el cual es repartido a los gobiernos regionales y municipales.

a. Definición del Canon.

Según la ley N.º 27506 los definen como canon, a las participaciones efectiva y adecuadas de la que gozan todas las entidades de la región y locales del total de ingresos y rentas obtenidos por el territorio por la obtención de los bienes naturales. La redistribución del canon lo hace las entidades del estado Nacional a los territorios Regionales del Perú y locales que se están dentro del área de sus influencias, directas o indirectas, de la productividad extractiva del recurso natural no renovable. El recurso natural no renovable es un recurso natural agotable, que no se regenera fácilmente, una utilizadas. Ejemplo: gases, petróleos, oros, cobres, etc. El objetivo del canon es que reciba recurso económico para promover su crecimiento regional, mediante inversión que mejore y conserve sus calidades de vida de los ciudadanos de su zona, mediante planes que mejoren los efectos de los estragos mineros.

El Canon es dado como compensaciones a la población afectada que recibe el mayor impacto a partir de la explotación de los recursos naturales renovable. En nuestro caso sería más que todo el lugar de explotación Torata-distrito.

Canon Minero = >50% de impuesto a la Renta => Souther Perú Cooper Corporation.

b. Las Gestiones de las inversiones públicas

El ppto. público son programación monetarias-económicas y financiera que da al gobierno y a sus entidades crear una estimación de anticipo de los aumentos y salidas para el existo del objetivo y meta trazado en su respectivo plan operativo (POI). Por lo

que, es uno de los principales instrumentos para organizar y orientar la gestión de corto plazo.

El presupuesto permite vincular lo que se necesita hacer con lo que se hace en la realidad. Si no hay determinados recursos de canon o los que se den no serán suficientes, la actividad o proyecto programado, no se podrá realizar y su ampliación de uso se vuelve pobrismo. Peor aún si se solicitará los famosos adicionales. También, se da el peligro de obtener servicio de baja calidad y que los planes de inversiones se van a paralizar o ejecutar más lento. El presupuesto público es, por lo tanto, uno de los principales instrumentos de gestión con los que cuenta el Estado para cumplir con la provisión de bienes y servicios públicos de manera eficiente, eficaz y equitativa (Alvarado Mairena José, 2000).

En esta oportunidad se respaldó su procreación de la formación entendido al crecimiento académico de la persona y diferencio algo igual con otro estudio de la esencia de la persona que logro un destacado mérito. Dicho autor Sen refiere que: la comodidad del ser humano a nivel mundial se basa en la salud, una estable economía y una buena alimentación, "La auténtica comodidad de un país está en su población la meta fundamental es el crecimiento de las expresiones de las personas, es el camino para agrandar las habilidades del ser humano así mismo se extiende las oportunidades de éste.

Respecto al nivel de aprendizaje que esta inmiscuido con la educación y el desarrollo humano se planteó en este aspecto y por agrandar en este ejemplo de crecimiento de personas el objetivo de la enseñanza es diferente, en varios aspectos el aumento se evidencia en la fabricación, el adelanto científico o en la actualización de las personas. En algunas ocasiones su nivel de enseñanza está separada a su aportación en las metas de crecimiento. Tal cual se dijo, en este planeamiento las virtudes que proporciona la enseñanza no solo tienen que ver con un número de economía, sin embargo, se da algo propio por su rendimiento o forma de expresarse. La enseñanza es un fruto del esfuerzo de la riqueza que origina voluntad propia, que nos muestra otro rendimiento.

c. Fuentes de Financiamiento.

Es la clasificación presupuestaria de los recursos públicos, orientada a agrupar los fondos de acuerdo con los elementos comunes de cada tipo de recursos. Su nomenclatura y definición están definidas en el clasificador de fuentes de financiamiento para cada año fiscal. (M.E.F., 2013).

- ✓ Estado en el Mercado internacional de capitales.
- ✓ Fuente de Financiamiento: 04 Donaciones y transferencias.
- ✓ Rubro: 13 Donaciones y Transferencias.

d. Rubro: 18 Canon y sobre canon aduanas y participación.

Son los ingresos que tienen que recibir Pliegos Presupuestario, conforme a Ley, debido a la explotación de bienes naturales que se sacan de su sector territorial. También, se da a los fondos por las regalías, los bienes de participaciones de renta de aduana proveniente de la renta recaudada por la aduana marítima, aérea, postale, fluvial, lacustre y terrestre. Sistema de Administración Financiera Sector Público (SIAF-SP).

e. La educación en los países de la ONU y el Perú.

Colaborar al subsistir en nuestro universo fiable. La ineducación es algo que no sabes que pueda pasar más adelante, ya que esa gente no tuvo la suerte de ir a un centro de estudios y poder subsistir de la tecnología, se debe apartar esta mala pobreza y lo más primordial es la enseñanza del alumnado (ONU 2000).

La enseñanza fundamental manifiesta a las personas a comprender y exigir las normas que brinda la justicia. En el universo tan amplio que es; la ineducación que no evidencia una destacada enseñanza o es escasa; no permite que las personas puedan exigir diversos tipos de trabajo; lo cual agrava su situación económica, al tener dificultades de encontrar un buen empleo; por lo cual las personas no tendrán un salario óptimo, esto repercutirá en su nivel de vida y en los indicadores económicos de su país. Se evidencia que la buena enseñanza de educación ayuda a lograr un nivel alto para poder realizar actividades de buena calidad, para que las personas sean consideradas con elevados principios y valores; lo cual permitirá mejor su nivel saludable y la de su

familia lo cual ayudará para mejorar los indicadores socioeconómicos de las diversas naciones.

Las personas del sexo femenino en su mayoría son perjudicadas por la inadecuada educación, además que muchas de ellas evidencias en su etapa de colegio una marginación sexual por parte de la comunidad; lo cual repercute en que éstas puedan estar formadas académicamente de una manera adecuada; por lo que será difícil que puedan tener un empleo digno que mejore su nivel de vida y así poder romper con la cadena que ellas tuvieron en su adolescencia y niñez. Crecimiento en las metas de subsistir en salubridad, en enseñanza y el incremento del derecho de la libre expresión de los ciudadanos de un país. Una característica de los gobiernos debería de ser que promuevan el crecimiento económico para que a su vez repercuta en el desarrollo humano de sus habitantes; además de garantizar una repartición equitativa de los bienes entre sus ciudadanos. Para ello deberían de brindar un buen nivel de enseñanza en los diferentes niveles educativos de su país, además de garantizar una buena calidad alimenticia y una buena atención en el servicio de la salud; garantizando que estos servicios lleguen a las personas más humildes; de esta manera las naciones aumentarán sus indicadores de desarrollo humano.

f. Definición de una obra pública.

Son el trabajo y una actividad desarrollada en construcción civil, por lo general en el régimen de construcción civil en obras públicas, que requieren: Dirección técnica, es expedient técnico, mano de obra por lo general local en su mayoría, materiales, insumos a usar, así como los equipos necesarios para ejecutar con cargo a la partida presupuestaria que están aprobada y asignada independientemente del origen del recursos financiero, para la construcción, conservar y mantenimientos, reparaciones y demoler los bienes inmueble. Como el terminal terrestre, el estadio 25 de noviembre en Moquegua, etc. Todos con la idea de ser auto sostenible en el tiempo.

g. Ministerio de vivienda.

En el Perú se denomina encargos primordiales a esos encargos como el líquido saludable, servicios de drenaje y la potencia electrizante con los que disfrutan| los

familiares para tener la capacidad de subsistir con un ejemplo de condición de subsistencia en sus viviendas.

h. Diseño para la investigación.

Con ello las investigaciones No experimentales; nos dice (Hernández, Fernández, & Batista, 2006 refiere que: “En el estudio No experimental, no se regenera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza. En la investigación, las variables ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables, ni se puede influir sobre ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos”.

i. Los I.D.H.

Los cálculos del I.D.H. (Indicadores de desarrollo humano) están estudiados en una comparación que va de (0) y (1) y se alcanza como nota normal de los tres ejemplos de guías. Una guía de confianza se traza como una nota de seguridad de subsistir de una nación, porque nos simboliza las respuestas de otras circunstancias (alimentación, interés en salubridad, interés en el nacimiento y en personas de tercera edad) convenientes a una deseable vitalidad.

j. Obras de administración o trabajo directo.

Son hechas por la entidad, pública o la de derecho privado bajo la Res. de Contraloría Gral. de la Rep. N°195-88-CG de Julio de 1988, que emplea la Dirección Tca, el técnico operativo, mano de obra directa e indirecta, personas administrativas, maquinarias y equipos, alquiler de maquinaria y equipo y otros necesarios para llevar a cabo en la construcción y puesta en marcha.

k. Ley N° 28322.

Modificación artículos de la Ley N° 27506, Ley de Canon, modificados por la Ley N° 28077 -publicada en la fecha 10 de agosto de 2004.

l. Según D.S. N° 187 -2004 -EF.

Modifica netamente el Decreto Supremo N° 005-2002-EF, mediante el cual se aprobó el nuevo Reglamento de la Ley N° 27506, Ley del Canon -publicado el día 22 de diciembre del año 2004 del Ministerio de Economía y Finanzas (2015).

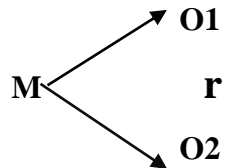
CAPÍTULO III: MÉTODO

3.1. Tipo de investigación.

Esta indagación es aplicada, según la característica es relacional, según su naturaleza es cuantitativa y su alcance de tiempo es atravesado o cruzado.

3.2. Diseño de investigación.

Es un diseño utilizado para la indagación es no experimental – correlacional, al que corresponde el esquema:



- Dónde:
- M** = Son las muestras.
 - O1** = Es la inconstante independiente.
 - O2** = Viene a ser la inconstante dependiente.
 - r** = Correlación.

3.3. Población y muestras.

3.3.1. Población.

- Los pobladores de la región de Moquegua son de 174,863 ciudadanos.
- De ellos los habitantes del distrito de Moquegua son 50,763 pobladores.
- Las personas que habitan en el centro poblado de San Antonio son 24,414 personas.

Todo esto corresponde al censo nacional realizado el año 2017 en el Perú, para una población finita.

3.3.2. Muestras.

Se expresa mediante esta fórmula:

$$n = \frac{N * (Z^2) * p * q}{[(e^2) * (N - 1)] + [(Z^2) * p * q]}$$

Donde: **n** = Magnitud de la muestra buscada.

N = Pueblo que corresponde al tamaño de la población o universo que es de 24,414 ciudadanos (100 %).

Z² = Nivel de confianza es de 1.96 (95%)

p = Posibilidad a favor (éxito) lo que corresponde a 0.50 (50%)

q = Posibilidad en contra (fracaso) que sea un 0.50 (50%)

e² = Error de estimación personal aceptado que se sitúa en 0.049 (4.9 %)

Se halló que el tamaño de la muestra (**n**)

n = es **377** pobladores (1.54 %). Redondeado a la cantidad superior por ser personas.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

La unidad de análisis son los 377 pobladores que serán encuestados de manera probabilística; se considerara los pobladores de 18 años de edad a más del distrito de Moquegua; que está conformado por los poblados de “San Antonio”, “San Francisco”, “Chen Chen” y “Los Ángeles” moqueguanos, que radique exclusivamente en el centro poblado de “San Antonio”. Es de tipo de observación cuantitativa no experimental correlacional y se dará:

Tabla 3

Instrumento de recolección de la encuesta N° 01.

Técnicas	Instrumentos de Recolecciones de información
Encuesta	01 cuestionario de canon minero. (17 preguntas)

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

Tabla 4

Instrumento de recolecciones de la encuesta N° 02.

Técnicas	Instrumento de Recolecciones de información
Encuesta	01 cuestionario de percepción del desarrollo humano. (18 preguntas)

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

Tabla 5

Instrumento de recolección general.

Técnicas	Instrumento de Recolección de informaciones
Encuesta	01 cuestionario de canon minero. (17 preguntas)
	01 cuestionario de percepción del desarrollo humano. (18 preguntas)

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

El desarrollo de este trabajo se da través del análisis estadístico, el cual es ejecutado cuando los datos ya han sido recolectados de la muestra respectiva es decir 377 ciudadanos. En primer lugar, la información obtenida se ordena en una base de datos para luego pasar por el proceso correspondiente en Ms Excel por ser más fiable en su diseño, análisis y explicación de trabajo a elaborar. A diferencia del Aplicativo SPSS (del inglés Statistical Package for Social Sciences), que significa que es un paquete estadístico para las ciencias sociales. Este es diseñado para resolver problemas empresariales y de investigación utilizando análisis bajo demanda, pruebas de hipótesis, análisis geoespacial y analítica predictiva, que no admite modificaciones, por ser muy rígidos.

El análisis en este caso se divide en dos tanto descriptivo e inferencial. En la parte inferencial los hallazgos se reflejan por medio de porcentajes y frecuencias en tablas y gráficos. Por otro lado, en la inferencial se presenta el contraste de la hipótesis.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. Presentación de los resultados por variables

La presentación consta de encuestar 2 veces a 377 pobladores mayores de edad del distrito de Moquegua; que está conformado por los pobladores del C.P. de “San Antonio” exclusivamente de este lugar. Es de tipo de observación cuantitativa no experimental correlacional.

Se contará con una única variable que es “Canon minero y percepción del desarrollo humano en el distrito de Moquegua 2020”, realizada mediante 2 encuestas:

- 01 encuesta cerrada de 18 preguntas
- 01 encuesta cerrada de 17 preguntas.

Estos son procesados en el aplicativo MS Excel por ser mas confiable y no muy rígido en su elaboración, modificación y análisis.

Se utilizó para ello las estadísticas descriptivas, kolmogorov-smirnova para la prueba de la normalidad.

“El análisis se inicia con ideas preconcebidas, basadas en las hipótesis formuladas. Una vez recolectados los datos numéricos, éstos se transfieren a una matriz, la cual se analiza mediante procedimientos estadísticos” (Hernández, 2014. p. 12)

4.2. Contrastación de la hipótesis

Ahora voy a someter a prueba la hipótesis para comprobar que tiene el valor, la exactitud o la pureza deseada en mi trabajo. Aquí se tendrá en cuentas la matriz de consistencia de la encuesta cerrada N° 01 y 02 ubicada en anexos al final del trabajo.

4.3. Discusión de resultados

Se presentan así con gráficos de estadísticas que muestra el aplicativo Ms-Excel. Los que son información tabulada, en tablas, figuras y/o gráficas de acuerdo a las variables y sus dimensiones. En el estudio se muestra los resultados planteados.

Tabla 6

Alfa de cronbach - variable canon minero.

Alfa de Cronbach	N° de componentes
0,849	17

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

La Tabla 6, explica el Alfa de Cronbach para el constante canon minero, en esta se ve que se ha dado un alfa de 0,849 o 84,9 % de confianza interna, lo que declara que el instrumento que se aplicó para esta constante como es canon minero, nos da gran seguridad intima.

Tabla 7*Alfa de cronbach - variable desarrollo humano.*

Alfa de Cronbach	N° de componentes
0,899	18

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

Al igual que en la tabla 6. En ella se muestra el Alfa de Cronbach para la variable desarrollo humano, que muestra una confiabilidad de 89,9 % para dicha variable, lo cual demuestra que existe buena confiabilidad interna en el instrumento aplicado y por tanto muestra una buena confiabilidad.

Variable canon minero.

Dimensión empleo

Tabla 8*Frecuencia y porcentaje para la magnitud empleo.*

Preguntas	Nada	Casi nada	Regular	Casi bastante	Bastante	Total
¿Cree Usted que el canon minero tiene influencia en la creación de nuevas empresas?	0 0,0%	28 7,4%	134 35,5%	172 45,6%	43 11,4%	377 100,0%
¿Cree Usted que el canon minero tuvo influencia en la formulación de nuevos proyectos?	0 0,0%	22 5,8%	122 32,4%	186 49,3%	47 12,5%	377 100,0%
	0	20	174	136	47	377

¿Cree Usted que el canon minero tiene influencia en la creación de nuevos puestos laborales?	0,0%	5,3%	46,2%	36,1%	12,5%	100,0%
¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en que algunos trabajadores se queden estables en las instituciones públicas?	0	13	178	136	50	377
	0,0%	3,4%	47,2%	36,1%	13,3%	100,0%

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

La tabla 8, muestra la regularidad y porcentaje para la magnitud empleo.

Es así que para la interrogante de si:

¿Cree Usted que el canon minero tiene influencia en la creación de nuevas empresas?, en ella se observa que el máximo % se da entre los que declaran la clase de casi bastante con un 45,6 %, en tanto que para el de menor porcentaje o para la de menor categoría se encuentra entre los que manifestaron la categoría de casi nada, siendo la categoría de nada con un 0 %.

Respecto a si ¿Cree Usted que el canon minero tuvo influencia en la formulación de nuevos proyectos?, en esta interrogante se observa que el mayor porcentaje se encuentra entre los que contestaron para la categoría de casi bastante con el 49,3 %, en mucho que la de inferior % se da entre los que creen que la categoría de casi nada con el 5,8 % sien la categoría de nada con el 0 %. Seguidamente para la categoría de si ¿Cree Usted que el canon minero tiene influencia en la creación de nuevos puestos laborales?, en esta se ve que el 47,2 % de los encuestados piensan para la categoría de regular y la de menor porcentaje se encuentra para la categoría de casi nada con el 3,4 %, ya que con el 0 % pertenece a la categoría de nada.

Finalmente, para la interrogante de si ¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en que algunos trabajadores se queden estables en las instituciones públicas?, según la *tabla 3*, nos dice que el mayor % se da mediante que los que enuncian la categoría de regular con el 47,2 % y para la de inferior categoría que pertenece a la de casi nada con el 3,4 %, siendo al igual que en los casos anteriores un 0 % para la categoría de nada.

Tabla 9

Porcentaje para el total de categoría de la magnitud de empleo.

Respuestas:	Porcentaje
Casi nada	5,5%
Regular	40,3%
Casi bastante	41,8%
Bastante	12,4%
Total	100,0%

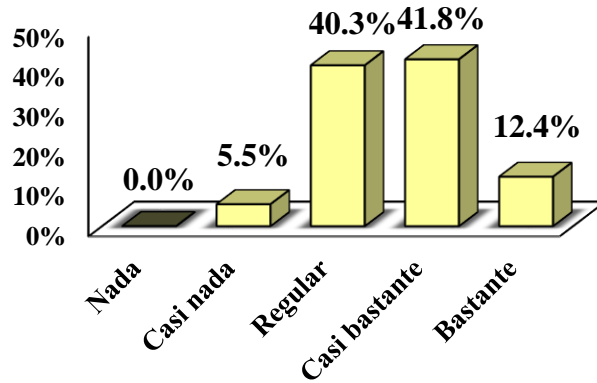
Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

En la tabla 9 y la figura 1.

Se ve los % para el total de clases de la magnitud de empleo, en ella el 5,5 % manifestaron casi nada, el 40,3 % piensan que la clase regular, es el 41,8 % para la jerarquía de casi bastante y el 12,4 % para la categoría de bastante.

Figura 1

Porcentaje para categoría de la magnitud empleo.



Not: Tabla 9.

Magnitud del salario.

Tabla 10

Frecuencia y Porcentaje para la magnitud de Salario.

Preguntas	Nada	Casi nada	Regular	Casi bastante	Bastante	Total
¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento del presupuesto en el sector público?	31	102	114	110	20	377
	8,2%	27,1%	30,2%	29,2%	5,3%	100,0%
¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento de los salarios en el sector público?	10	101	118	119	29	377
	2,7%	26,8%	31,3%	31,6%	7,7%	100,0%
	0	40	143	181	13	377

¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento de los ingresos del sector privado?	0,0%	10,6%	37,9%	48,0%	3,4%	100,0%
¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento de los salarios del sector privado?	21	41	140	155	20	377
	5,6%	10,9%	37,1%	41,1%	5,3%	100,0%

Nota: Propio del analista.

La tabla 10, nos da las frecuencias y % para la magnitud de salario. En ella se muestra la interrogante de si ¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento del presupuesto en el sector público?, ya que el mayor % se encuentra conectada a los que piensan que la categoría de regular es con el 30,2 %, en tanto que para la categoría de inferior de % se da entre los que creen nada con el 8,2 %.

¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el crecimiento de los pagos en el sector público?, en ella se observa que el de máximo % se da de acuerdo a los que creen que la clase de casi siempre es con el 31,6 % y la de menor % se da a través de los que piensan que la jerarquía de nada es con el 2,7 %.

En cuanto a la interrogante de si ¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento de los ingresos del *sector* privado?, el máximo % se da entre los que dicen que la categoría de casi siempre es con el 48 % y la de inferior categoría que es del 3,4 % que pertenece a la categoría de siempre.

¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el máximo de los pagos del sector privado?, según la tabla el 41,1 % de los manifestaron para la categoría de casi siempre y el de un inferior % se encuentran a través de los que creen la categoría de nada con el 5,6 % de los encuestados.

Tabla 11

Porcentaje para el general de clases de la magnitud salario.

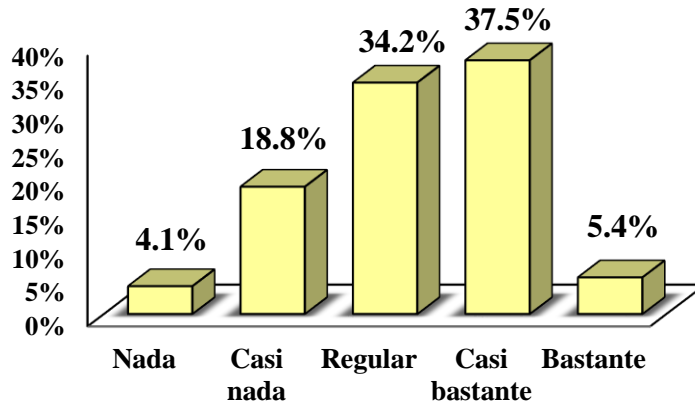
Respuestas:	Porcentaje
Nada	4,1%
Casi nada	18,8%
Regular	34,2%
Casi bastante	37,5%
Bastante	5,4%
Total	100,0%

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

Respecto al porcentaje del total de las jerarquías de la magnitud salario, según la tabla 06 muestra que el 4,1 % manifestaron la categoría de nada, seguido del 18,8 % para la categoría de casi nada, el 34,2 % pertenece a la jerarquía de regular y el 37,5 % para la clase de casi bastante y al final el 5,4 % para la categoría de bastante.

Figura 2

Porcentaje para categoría de la magnitud de salario.



Nota: Tabla 06

Dimensión inflación.

Tabla 12

Frecuencia y porcentaje para la magnitud inflación.

Preguntas	Nada	Casi nada	Regular	Casi bastante	Bastante	Total
¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento de la demanda de bienes y servicios en los pobladores de Moquegua?	21	48	127	144	37	377
	5,6%	12,7%	33,7%	38,2%	9,8%	100,0%
¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento de la demanda de alimentos en los pobladores de Moquegua?	9	55	120	147	46	377
	2,4%	14,6%	31,8%	39,0%	12,2%	100,0%
	39	78	143	102	15	377

¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento de la demanda de alquileres en los pobladores de Moquegua?	10,3%	20,7%	37,9%	27,1%	4,0%	100,0%
¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento de la demanda de la tasa de adquisición de viviendas en los pobladores de Moquegua?	11	80	177	91	18	377
	2,9%	21,2%	46,9%	24,1%	4,8%	100,0%
¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento de la demanda del consumo de licores en los pobladores de Moquegua?	2	27	134	172	42	377
	0,5%	7,2%	35,5%	45,6%	11,1%	100,0%
¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento de los precios de bienes y servicios?	1	24	122	185	45	377
	0,3%	6,4%	32,4%	49,1%	11,9%	100,0%

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

La Tabla 12 nos da la continuidad y % para la magnitud inflación. En esta se ve a la pregunta de si ¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento de la demanda de bienes y servicios en los pobladores de Moquegua?, el 38,2 % manifestaron la categoría de casi siempre y el de menor porcentaje se encuentra la categoría de nunca con el 5,6 %.

Respecto a la interrogante de si ¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento de la demanda de alimentos en los pobladores de Moquegua?, el 39 % que es la de mayor porcentaje, es la que pertenece a la categoría de casi siempre, el de menor porcentaje pertenece a la categoría de nada con el 2,4 %.

¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento de la demanda de alquileres en los pobladores de Moquegua?, en ella se observa un % superior al 37,9

% para la categoría de regular y el 4% que es el de menor % y corresponde a la jerarquía de siempre.

Para la interrogante ¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento de la demanda de la tasa de adquisición de viviendas en los pobladores de Moquegua?, el de superior % se halla mediante los que creen, que la jerarquía de regular con el 46,9 % y la de inferior % se halla conectada a los que piensan que la clase de nunca con el 2,9 %.

Seguidamente para la pregunta de si ¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el crecimiento de la petición del consumo de licores en los pobladores de Moquegua?, el superior % se da mediante los que dijeron que la categoría de casi siempre con el 45,6 % y el de inferior % para la categoría de nada con el 0,5 %.

Finalmente, para la pregunta de si ¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el crecimiento de los costos del bien y servicio?, en ella se observa que el 49,1% que es la de mayor porcentaje con la categoría de casi siempre y con el 0,3 % para la categoría de nunca por ser el de menor porcentaje.

Tabla 13

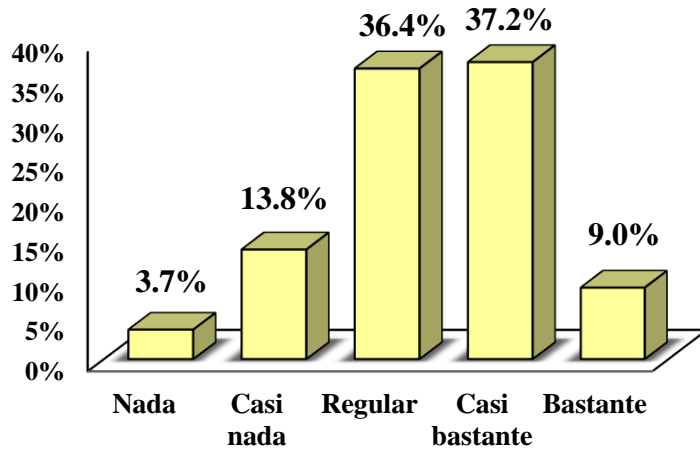
Porcentaje para el total de categoría de la magnitud inflación.

Respuestas:	Porcentaje
Nada	3,7%
Casi nada	13,8%
Regular	36,4%
Casi bastante	37,2%
Bastante	9,0%
Total	100,0%

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

Figura 3

Porcentaje para categoría de la magnitud de inflación.



Fuente: Tabla 8, la figura 03 da los % para la jerarquía de la magnitud inflación, en ella se observa que el 3,7 % pertenece a la categoría de nada, seguido del 13,8 % para la categoría de casi nada, seguidamente el 36,4 % para la clase de regular y para la jerarquía de casi bastante con el 37,2 % y finalmente para la categoría de bastante con el 09 %.

Dimensión corrupción.

Tabla 14

Frecuencia y porcentaje para la magnitud de corrupción.

Preguntas	Nada	Casi nada	Regular	Casi bastante	Bastante	Total
¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en la mala utilización de los recursos económicos por parte de los trabajadores del sector público?	0	19	177	133	48	377
	0,0%	5,0%	46,9%	35,3%	12,7%	100,0%

¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento trabajadores del sector público denunciados por malversación de fondos?	0	12	177	137	51	377
	0,0%	3,2%	46,9%	36,3%	13,5%	100,0%
¿Cree usted que el canon minero tiene influye en el aumento del nivel de funcionarios sentenciados por corrupción en el sector público?	32	105	115	107	18	377
	8,5%	27,9%	30,5%	28,4%	4,8%	100,0%

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

En la tabla 14, da regularidad y % para la magnitud corrupción, según la atabla que para la interrogante de si ¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en la mala utilización de los recursos económicos por parte de los empleados de las instituciones públicas?, en ella se observa que el superior %, que se da entre los que creen que la *categoría* de regular es con el 46,9 %, mientras que la el de menor % se encuentra entre los que manifestaron casi nada con el 5 %, en tanto que existe un 0 % para la categoría de nada.

Respecto a la interrogante si ¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento trabajadores del sector público denunciados por malversación de fondos?, al igual que en el caso anterior, el mayor porcentaje se encuentra entre los que manifestaron la categoría de regular con el 46,9 %, en tanto que para la categoría de menor porcentaje se encuentra la categoría de casi nunca con el 3,2 %, en tanto que existe un 0% para la categoría de nada.

Finalmente, para la pregunta de si ¿Cree usted que el canon minero tiene influye en el aumento del nivel de funcionarios sentenciados por corrupción en el sector público?, el 30,5 % pertenece a la categoría de invariable y el 4,8 % de los entrevistados escogieron la categoría de siempre, siendo el de menor porcentaje.

Tabla 15

Porcentaje para el total de categoría de la magnitud corrupción.

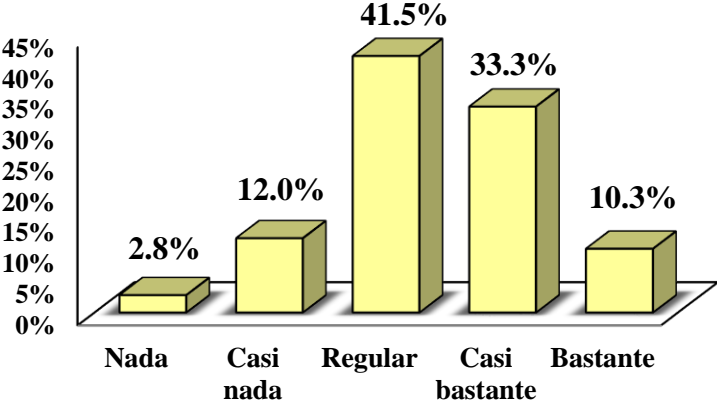
Respuestas:	Porcentaje
Nada	2,8%
Casi nada	12,0%
Regular	41,5%
Casi bastante	33,3%
Bastante	10,3%
Total	100,0%

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

Respecto a los % para el total de jerarquías del tamaño corrupción, tanto la tabla 10 como la figura 4 muestran que el 2,8 % pertenece a a la categoría de nada, un 12 % para la categoría de casi nada, seguidamente el 41,5 % que es para la categoría de regular, para la categoría de casi bastante con el 33,3 % y finalmente un 10,3 % que pertenece a la categoría de bastante.

Figura 4

Porcentaje para categoría de la magnitud de corrupción.



Nota: Tabla 15

Inconstante del crecimiento humano.

Dimensión educación.

Tabla 16

Frecuencia y porcentaje para la magnitud de educación.

Preguntas	Nada	Casi nada	Regular	Casi bastante	Bastante	Total
¿Cree usted que el canon minero influye en la mejora de la calidad docente estatal del nivel superior?	0 0,0%	24 6,4%	130 34,5%	177 46,9%	46 12,2%	377 100,0%
¿Cree usted que el canon minero influye en la mejora del nivel de infraestructura de las Instituciones educativas estatales?	0 0,0%	20 5,3%	142 37,7%	169 44,8%	46 12,2%	377 100,0%
¿Cree usted que el canon minero influye en la mejora de la tecnología de las instituciones educativas estatales?	0 0,0%	16 4,2%	178 47,2%	135 35,8%	48 12,7%	377 100,0%
¿Cree usted que el canon minero influye en obtener mejores resultados en la ECE de segundo de primaria?	12 3,2%	45 11,9%	156 41,4%	125 33,2%	39 10,3%	377 100,0%
¿Cree usted que el canon minero influye en el aumento del número de estudiantes matriculados en las Instituciones educativas?	24 6,4%	102 27,1%	117 31,0%	111 29,4%	23 6,1%	377 100,0%

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

La tabla 16, muestra las frecuencias y porcentajes para el tamaño de educación, según la tabla en cuanto a la pregunta de si ¿Cree usted que el canon minero influye en

la mejora de la calidad docente estatal del nivel superior?, el 46,9 % que pertenece a la categoría de casi siempre siendo el de mayor porcentaje, seguidamente el 6,4 % que pertenece a la categoría de casi nada, en tanto que un 0% que es de la categoría nada.

Respecto a la interrogante de si ¿Cree usted que el canon minero influye en la mejora del nivel de infraestructura de las Instituciones educativas estatales?, un 44,8 % que es la de mayor porcentaje con la categoría de casi siempre y con un 5,3 % para la categoría de casi nunca; así también hay un 0% que es de la categoría de nunca.

En cuanto a la pregunta de si ¿Cree usted que el canon minero influye en la mejora de la tecnología de las instituciones educativas estatales?, en ella se observa que el mayor porcentaje se encuentra entre los que contestaron a la categoría de regular con el 47,2 % y con el de menor porcentaje par la categoría de casi nunca con el 4,2 %, así también un 0% que pertenece a la categoría de nada.

Para la interrogante de si ¿Cree usted que el canon minero influye en obtener mejores resultados en la ECE (Exámenes censales del estudiante) de segundo de primaria?, un 41,4 % de encuestados manifestaron que esto se da de manera regular, así también un 3,2 % de entrevistados manifestaron a esto, que nunca se daba.

Finalmente, para la pregunta de si ¿Cree usted que el canon minero influye en el aumento del número de estudiantes matriculados en las *Instituciones* educativas?, en esta se mira que el 31 % de los entrevistados dijeron para la categoría de regular siendo el de mayor porcentaje y un 6,1 % para la categoría de siempre que es el de menor porcentaje.

Tabla 17

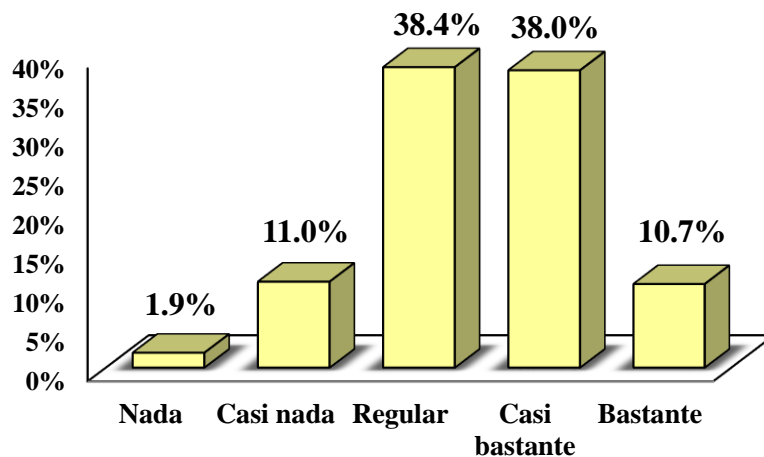
Porcentaje para el total de categoría de la magnitud de educación.

Respuestas:	Porcentaje
Nada	1,9%
Casi nada	11,0%
Regular	38,4%
Casi bastante	38,0%
Bastante	10,7%
Total	100,0%

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

Figura 5

Porcentaje para categoría en la magnitud de educación.



Nota: Tabla 17

Tanto la tabla 17 como la figura 5 muestran los % para la jerarquía de la magnitud educación, en ella el 1,9 % manifestaron nada, el 11 % manifestaron casi nada, en tanto el 38,4 % manifestaron a la categoría de regular y a la categoría de casi bastante el 38 %, para luego finalmente el 10,7 % manifestara bastante.

Dimensión salud.

Tabla 18

Frecuencia y porcentaje para la magnitud de salud.

Preguntas	Nada	Casi nada	Regular	Casi bastante	Bastante	Total
¿Cree usted que el canon minero influye en la contratación de médicos de calidad por parte de la GERESA?	6 1,6%	81 21,5%	128 34,0%	139 36,9%	23 6,1%	377 100,0%
¿Cree usted que el canon minero influye en la contratación de médicos especialistas por parte de la GERESA?	7 1,9%	40 10,6%	144 38,2%	170 45,1%	16 4,2%	377 100,0%
¿Cree usted que el canon minero influye en la mejora de la infraestructura de la GERESA?	21 5,6%	44 11,7%	135 35,8%	151 40,1%	26 6,9%	377 100,0%
¿Cree usted que el canon minero influye en la construcción de nuevos centros de salud de la GERESA?	18 4,8%	53 14,1%	121 32,1%	146 38,7%	39 10,3%	377 100,0%
¿Cree usted que el canon minero influye en la adquisición de equipos médicos por parte de la GERESA?	22 5,8%	65 17,2%	128 34,0%	128 34,0%	34 9,0%	377 100,0%
¿Cree usted que el canon minero influye en la disminución de enfermedades crónicas de los pobladores?	30 8,0%	78 20,7%	157 41,6%	94 24,9%	18 4,8%	377 100,0%
	6	60	163	120	28	377

¿Cree usted que el canon minero influye en brindar una atención de calidad por parte de la GERESA?	1,6%	15,9%	43,2%	31,8%	7,4%	100,0%
¿Cree usted que el canon minero influye en la mejora de una vida saludable en los pobladores de Moquegua?	0	24	130	177	46	377
	0,0%	6,4%	34,5%	46,9%	12,2%	100,0%

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

La Tabla 18, pertenece a la frecuencia y % por el tamaño de salud; en ella se observa en cuanto a la interrogante de si ¿Cree usted que el canon minero influye en la contratación de médicos de calidad por parte de la GERESA?, el máximo % se da mediante los que observan la jerarquía de casi bastante con el 36,9 %, seguidamente el 1,6 % de los encuestados manifestaron la categoría de nada, que es el de menor %.

Respecto a la interrogante de si ¿Cree usted que el canon minero influye en la contratación de médicos especialistas por parte de la GERESA?, el mayor porcentaje se encuentra entre os que contestaron a la categoría de regular con el 38,2 % y con un menor porcentaje para la categoría de nada con el 1,9 %.

Para la interrogante de si ¿Cree usted que el canon minero influye en la mejora de la infraestructura de la GERESA?, en ella se observa que el 35,8 % que pertenece a la jerarquía de regular y con un 5,6 % para la clase de nada, siendo el de menor porcentaje.

Respecto a la pregunta de si ¿Cree usted que el canon minero influye en la construcción de nuevos centros *de* salud de la GERESA?, en ella el mayor porcentaje esta entre los que manifestaron la categoría de casi siempre con el 38,7 % y con un menor porcentaje de 4,8 % para la categoría de nada.

Con la relación a la interrogante de si ¿Cree usted que el canon minero influye en la adquisición de equipos médicos por parte de la GERESA?, en ella el 34 % que

pertenece a la categoría de regular y casi siempre que son los de mayor porcentaje, seguidamente el de menor porcentaje para la categoría de nada con el 5,8 %.

En cuanto a la pregunta de si ¿Cree usted que el canon minero influye en la disminución de enfermedades crónicas de los pobladores?, el 41,6 % en los encuestados manifestaron que esto se da de manera constante, seguidamente el 8% para la categoría de nada.

En cuanto a la interrogante de si ¿Cree usted que el canon minero influye en brindar una atención de calidad por parte de la GERESA?, en ella se observa que el 43,2 % para la categoría de regular que es el de mayor porcentaje y el 1,6 % para la categoría de nada que es el de menor porcentaje.

Finalmente, la interrogante de si ¿Cree usted que el canon minero influye en la mejora de una vida *saludable* en los pobladores de Moquegua?, el máximo % se da mediante los que dan la jerarquía de casi siempre con el 46,9 % y un 6,4 % para la categoría de casi nada, así también un 0% que es de la categoría de nada.

Tabla 19

Porcentaje para el total de categoría de la magnitud salud.

Respuestas:	Porcentaje
Nada	3,6%
Casi nada	14,8%
Regular	36,7%
Casi bastante	37,3%
Bastante	7,6%
Total	100,0%

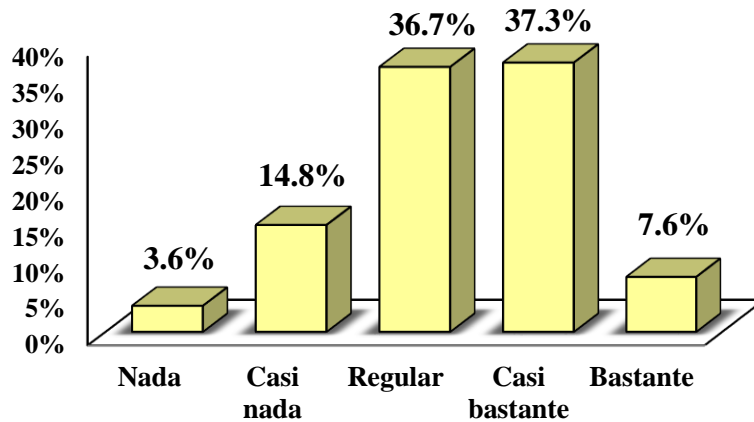
Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

Mediante la Tabla 19 y la figura 06, prueba los % para el total de jerarquía del tamaño de salud, en ella se observa que un 3,6 % de los encuestados manifestaron para la categoría de *nada*, seguidamente un 14,8 % de los entrevistados manifestaron a la

categoría de casi nada, sin embargo un 36,7 % manifestaron para la categoría de constante, ya que un 37,3 % de los entrevistados dijeron la jerarquía de casi bastante y finalmente para la clase de bastante del total de encuestados, el 7,6 % pertenecen a esta categoría.

Figura 6

Porcentaje para categoría de la magnitud salud.



Nota: Tabla 14.

Dimensión alimentación.

Tabla 20

Frecuencia y porcentaje para la magnitud de alimentación.

Preguntas	Nada	Casi nada	Regular	Casi bastante	Bastante	Total
¿Cree usted que el canon minero influye en la disminución de la tasa de desnutrición?	0	20	142	169	46	377
	0,0%	5,3%	37,7%	44,8%	12,2%	100,0%
	0	16	178	135	48	377

¿Cree usted que el canon minero influye en el consumo de alimentos nutritivos?	0,0%	4,2%	47,2%	35,8%	12,7%	100,0%
---	------	------	-------	-------	-------	--------

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

Según la Tabla 20, se observa las constantes y % en la magnitud alimentación, en ella se observa que para la pregunta de si ¿Cree usted que el canon minero influye en la disminución de la tasa de desnutrición?, el 44,8 % respondieron a la categoría de casi bastante, seguidamente el 5,3 % que es el de menor porcentaje para la categoría de casi nada; así también existe una categoría con un porcentaje de 0% que es la categoría de nada.

¿Cree usted que el canon minero influye en el consumo de alimentos nutritivos?, el máximo % se da entre en los que se dan a la jerarquía de regular en un 47,2 % y el de mínimo porcentaje para la categoría de casi nada con el 4,2 % y finalmente existe un 0 % cuya categoría es de nada.

Tabla 21

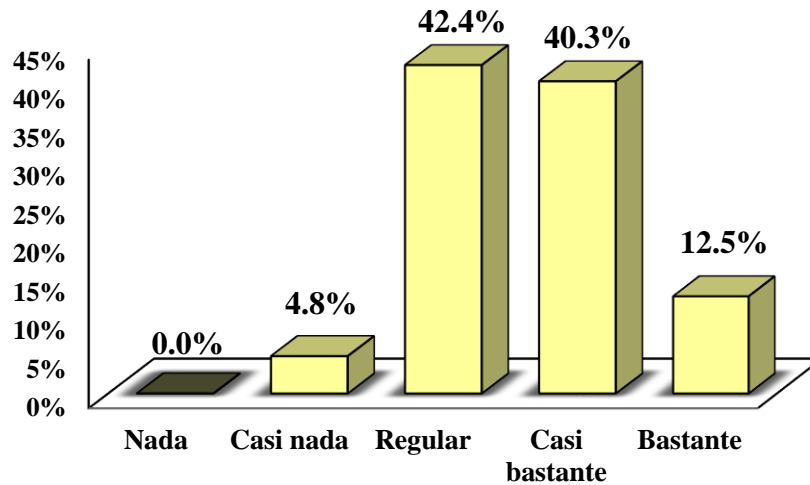
Porcentaje para el total de categoría de la magnitud de alimentación.

Respuestas:	Porcentaje
Casi nada	4,8%
Regular	42,4%
Casi bastante	40,3%
Bastante	12,5%
Total	100,0%

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

Figura 7

Porcentaje para categoría de la magnitud alimentación.



Nota: Tabla 21

La Tabla 21 y la figura 7, muestran los % totales y sus frecuencias totales en la que el 4,8 % de los encuestados manifestaron o prefieren a la categoría de casi nada, seguidamente el 42,4 % de los encuestados manifestaron la categoría de regular, seguidamente el 40,3 % que pertenece a la categoría de casi bastante y finalmente el 12,5 % que pertenece a la categoría de bastante.

Dimensión acceso a los servicios básicos.

Tabla 22

Frecuencia y porcentaje para la magnitud de servicios básicos.

Preguntas	Nada	Casi nada	Regular	Casi bastante	Bastante	Total
¿Cree usted que el canon minero influye en la ampliación del servicio de agua potable?	12 3,2%	45 11,9%	156 41,4%	125 33,2%	39 10,3%	377 100,0%
¿Cree usted que el canon minero influye en la ampliación del servicio de desagüe?	30 8,0%	84 22,3%	125 33,2%	104 27,6%	34 9,0%	377 100,0%
¿Cree usted que el canon minero influye en la ampliación del servicio de electricidad?	21 5,6%	59 15,6%	145 38,5%	104 27,6%	48 12,7%	377 100,0%

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

La Tabla 22, observa la continuidad y % para el tamaño de servicios básicos, en esta contempla las interrogantes de si ¿Cree usted que el canon minero influye en la ampliación del servicio de agua potable?, ya que el de máximo % se da mediante los que creen la categoría de regular con el 41,4 %, y el mínimo categoría con el 3,2 % que es la categoría de nada.

¿Cree usted que el canon minero influye en la ampliación del servicio de desagüe?, según la tabla en 33,2 % de los encuestados se inclinaron para la categoría de regular, en tanto que el de *menor* porcentaje pertenece a la categoría de nada con el 8 %.

Finalmente, la pregunta de si ¿Cree usted que el canon minero influye en la ampliación del servicio de electricidad?, mediante la tabla el máximo % se da entre los

que prefieren la categoría de regular con el 38,5 %, y el de menor porcentaje se encuentra entre los que escogieron la jerarquía de nada con el 5,6 %

Tabla 23

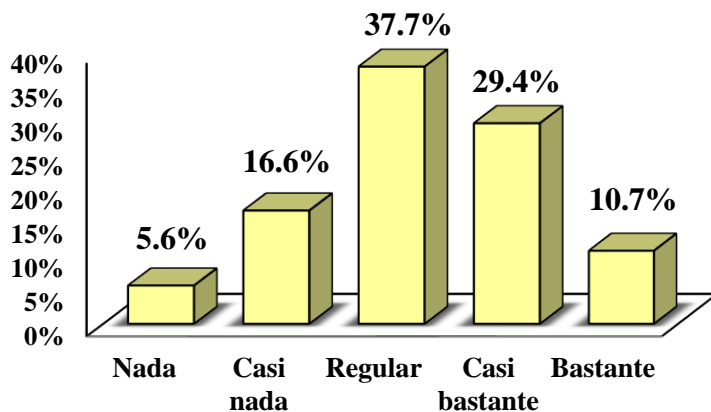
Porcentaje del total de categoría de la magnitud servicios básicos.

Respuestas:	Porcentaje
Nada	5,6%
Casi nada	16,6%
Regular	37,7%
Casi bastante	29,4%
Bastante	10,7%
Total	100,0%

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

Figura 8

Porcentaje para categoría de la magnitud servicios básicos.



Nota: Tabla 18

La Tabla 23 y la figura 8, entregan los % en categorías del tamaño de servicios básicos, en ella se da a que el 5,6 % de los entrevistados dijeron nada, seguidamente el 16,6% que pertenece a la categoría de casi nada, en tanto el 37,7% son de la jerarquía

media y el 29,4 % para la clase de casi bastante, por último, el 10,7 % que pertenece a la categoría de bastante.

Demostración de las hipótesis planteadas.

Examen de normalidad para el constante canon minero:

Tabla 24

Prueba de normalidad kolmogorov - smirnov para la variable canon minero.

Descripción	Kolmogorov - Smirnov			Shapiro - Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Canon minero	1,390	377	0,150	1,977	377	0,873

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

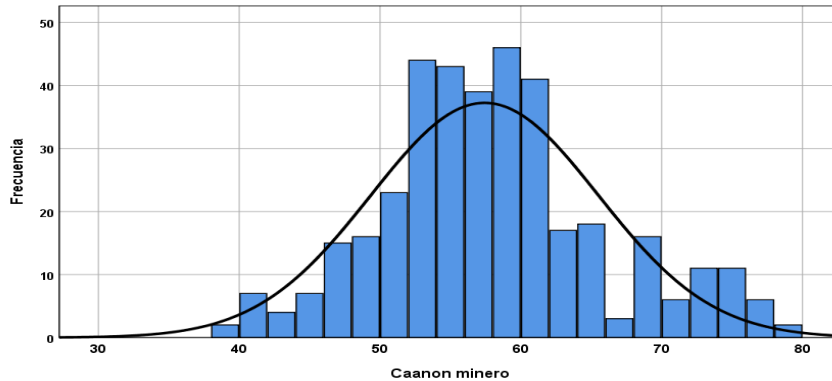
Formulación de hipótesis estadística al 5 % de error:

- **Hipótesis Nula:** Los datos para el constante canon minero tienen partición normal.
- **Hipótesis Alterna:** Los datos del constante canon minero no tienen partición normal.

La Tabla 24, muestra un valor sig, de 0,150 para el estadístico KOLMOGOROV-smirnov, lo cual es menor al 0,05; seguidamente la suposición nula quedaría confirmada y la suposición alterna queda rechazada, ya que: Los datos para la variable canon minero no tienen distribución normal.

Figura 9

Distribución normal para el constante canon minero.



Nota: Propio del analista.

La figura 09 confirman que los datos de la tabla 19 tienen normalidad.

Prueba de normalidad en la magnitud educación:

Tabla 25

Examen de normalidad shapiro-wilk en la magnitud educación.

<i>Descripción</i>	Kolmogorov - Smirnov			Shapiro - Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Percepción de la instrucción	1,102	377	0,122	1,976	377	0,743

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

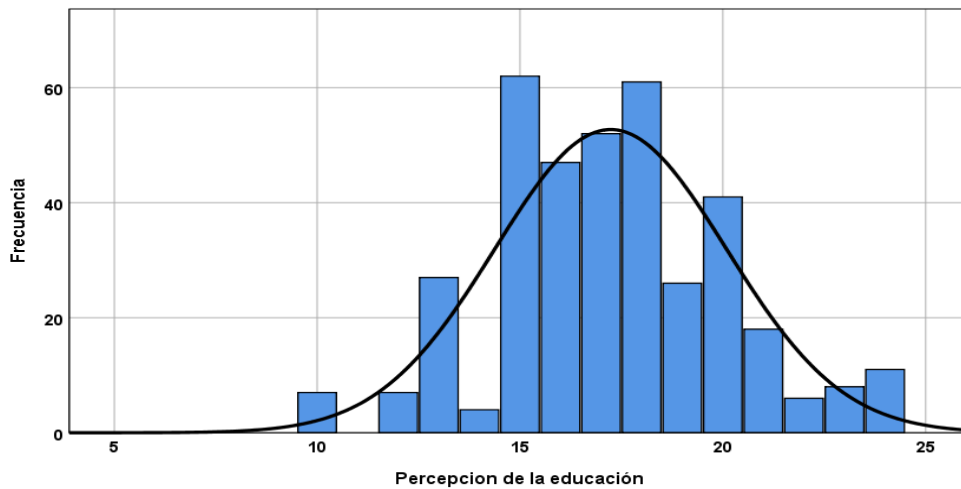
Formulación de hipótesis estadística al 5% de error:

- **Hipótesis Nula:** Los datos para la magnitud educación tienen distribución normal.
- **Hipótesis Alterna:** La información para la magnitud educación no tienen división común.

La Tabla 25, muestra un valor siguiente, de 0,122 para el estadístico kolmogorov - Smirnov, lo cual es menor al 0,05; coherentemente la presunción nula quedo confirmada y la hipótesis alterna queda rechazada, es decir que: Los datos para la dimensión educación no tienen división común.

Figura 10

Distribución normal para la magnitud educación.



Nota: Propio del analista.

La figura 10 nos da y confirma los resultados encontrados en la que los datos tienen normalidad.

Examen de normalidad para la magnitud salud:

Tabla 26

Prueba de normalidad shapiro-wilk en la magnitud salud.

Descripción	Kolmogorov - Smirnov			Shapiro -Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Percepción en la salud	1,107	377	0,233	1,965	377	0,711

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

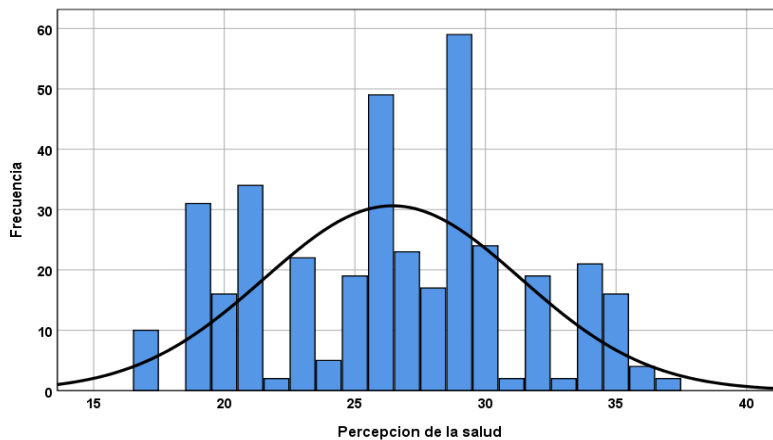
Planteamiento de suposición estadística al 5% de yerro:

- **Hipótesis Nula:** Los datos para la magnitud educación tienen distribución normal.
- **Hipótesis Alternativa:** La información en la magnitud educación no tienen distribución normal.

La Tabla 25, entrega una significación de 0,233 para el estadístico kolmogorov - smirnov, lo cual es menor al 0,05; congruentemente la suposición nula es confirmada y la suposición similar es rechazada, mientras que: La información para la magnitud educación no tienen división común.

Figura 11

Distribución normal para la magnitud salud.



Nota: Propio del analista.

La figura 11 observa y confirma los resultados encontrados en la que los datos de la magnitud educación, tienen normalidad.

Examen de normalidad en la magnitud alimentación:

Tabla 27

Examen de normalidad shapiro - wilk en la magnitud alimentación.

Descripción	Kolmogorov - Smirnov			Shapiro - Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Percepción en la alimentación	1,156	377	0,322	1,937	377	0,432

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

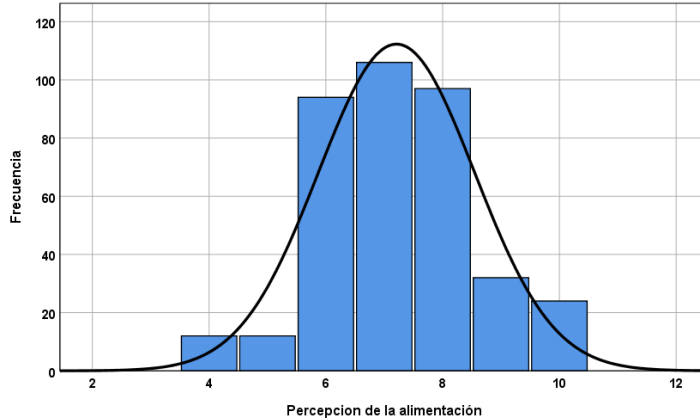
Planteamiento de la suposición estadística al 05 % de fallo:

- **Hipótesis Nula:** La información para la magnitud alimentación tienen distribución normal.
- **Hipótesis Alternativa:** Los datos para la magnitud alimentación no tienen división común.

La Tabla 27, observa valores siguientes de 0,322 para el estadístico kolmogorov-smirnov, lo cual es menor al 0,05; seguidamente la suposición nula quedaría confirmada y la suposición alterna queda rechazada, ósea que: La información para la magnitud alimentación no tienen división común.

Figura 12

Distribución normal para la magnitud alimentación.



Nota: Propio del analista.

La figura 12 nos permite ver y confirmar los resultados encontrados en la que los datos de la magnitud alimentación, tienen normalidad.

Examen de normalidad para la magnitud acceso a servicios básicos.

Tabla 28

Prueba de normalidad shapiro-wilk para la magnitud servicios básicos.

Detalles	Kolmogorov - Smirnov			Shapiro - Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Percepción de acceso a servicios básicos	1,157	377	0,124	1,953	377	0,631

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

Planteamiento de la suposición estadística al 5 % de fallo:

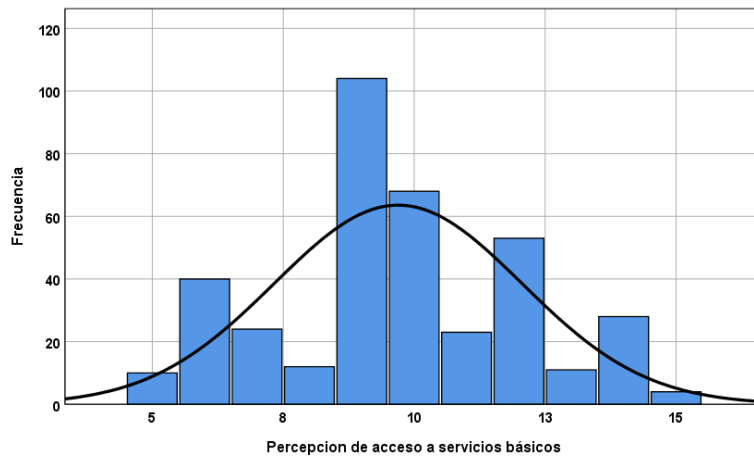
- **Hipótesis Nula:** Los datos para la magnitud acceso a servicios básicos tienen distribución normal.

- **Hipótesis Alterna:** Los datos para la magnitud acceso a servicios básicos no tienen distribución normal.

La Tabla 28, muestra un valor siguiente, de 0,124 para el estadístico Kolmogorov - Smirnov, lo cual es menor al 0,05; seguidamente la oposición nula es confirmada y la hipótesis contraria queda rechazada, ósea que: La información para la magnitud alimentación no tienen división común.

Figura 13

Distribución normal para la magnitud de servicios básicos.



Nota: Tabla 28

La figura 13 observa y confirma los resultados encontrados en la que los datos de la magnitud acceso a servicios básicos, tienen normalidad.

Contratación de la 1ra suposición específica: Como 1ra suposición específica se ha resuelto:

Existe relación directa entre canon minero y la percepción de la educación en el distrito de Moquegua-2021.

Tabla 29

Correlación de pearson entre canon minero y percepción de la educación.

Detalles		Canon minero	Percepción de la educación
Canon minero	Correlación de Pearson	1	0,555
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	377	377
Percepción de la educación	Correlación de Pearson	0,555	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	377	377

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

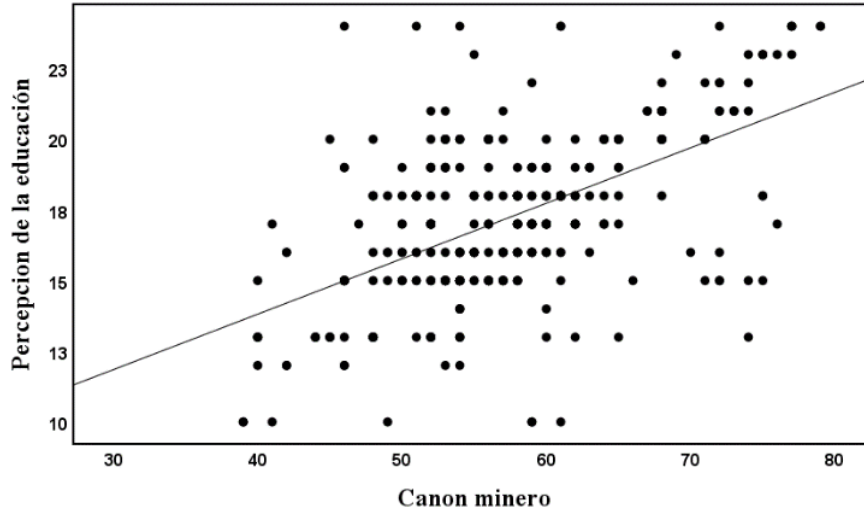
Planteamiento de la suposición estadística al 5% de error:

- **Hipótesis Nula:** No hay conexión directa entre canon minero y la percepción de la educación **en** el distrito de Moquegua-2021.
- **Hipótesis Alterna:** Existe relación directa entre canon minero y la percepción de la educación **en** el distrito de Moquegua-2021.

La Tabla 29, muestra un valor siguiente de 0,000 para el estadístico de Pearson, lo cual es menor al 0,05; seguidamente la suposición nula es confirmada y la suposición alterna es negada, es decir que: Hay conexión entre canon minero y la captación de la instrucción del distrito de Moquegua-2021.

Figura 14

Dispersión de puntos entre canon minero y percepción de la educación.



Nota: Tabla 29

La figura 14, Permite ver y también confirma los resultados obtenidos en las cuales hay una conexión frontal mediante canon minero y la percepción de la educación en el distrito de Moquegua-2021; dicha relación es directa, ya que, a mayor canon minero, mejor será la percepción que se tiene acerca de la educación, por tanto, dicha relación es directa.

Contratación de la 2da suposición formula: Como 2da suposición formal se ha expuesto que: Hay una conexión frontal entre canon minero y la percepción de la salud en el distrito de Moquegua -2021.

Tabla 30

Correlación de pearson entre canon minero y percepción de la salud.

	Detalles	Canon minero	Percepción de la salud
Canon minero	Correlación de Pearson	1	0,542
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	377	377
Percepción de la salud	Correlación de Pearson	0,542	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	377	377

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

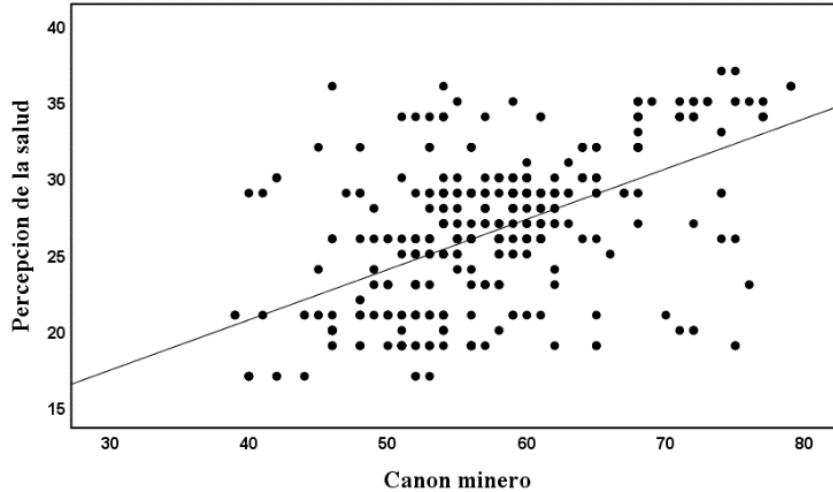
Planteamiento de la suposición de estadística al 5 % de error:

- **Hipótesis Nula:** No hay conexión directa entre canon minero y la percepción de la salud en el distrito de Moquegua -2021.
- **Hipótesis Alterna:** Hay una similitud frontal a través del canon minero y la percepción de la salud en el **distrito** de Moquegua -2021.

La Tabla 30, muestra un valor siguiente de 0,000 para el estadístico Pearson, lo cual es menor al 0,05; seguidamente la suposición nula es confirmada y la presunción alterna es negada, es decir que: Se permite una conexión recta mediante canon minero y la percepción de la salud en el distrito de Moquegua -2021.

Figura 15

Dispersión de puntos entre canon minero y percepción de la salud.



Nota: Propio del analista.

Esta figura 15, nos muestra y confirma los resultados obtenidos en las cuales hay una conexión recta mediante el canon minero y la percepción de la salud en el distrito de Moquegua-2021; dicha relación es directa, ya que, a mayor canon minero, mejor será la percepción que se tiene acerca de la salud, por tanto, dicha relación es directa.

Contratación de la 3ra suposición característico: Como 3ra suposición se ha planteado: Que hay una conexión recta a través del canon minero y la percepción de la alimentación en el distrito de Moquegua -2021.

Tabla 31*Correlación de pearson entre canon minero y percepción de la alimentación.*

	Descripción	Canon Minero	Percepción de la alimentación
Canon minero	Correlación de Pearson	1	0,426
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	377	377
Percepción de la alimentación	Correlación de Pearson	0,426	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	377	377

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

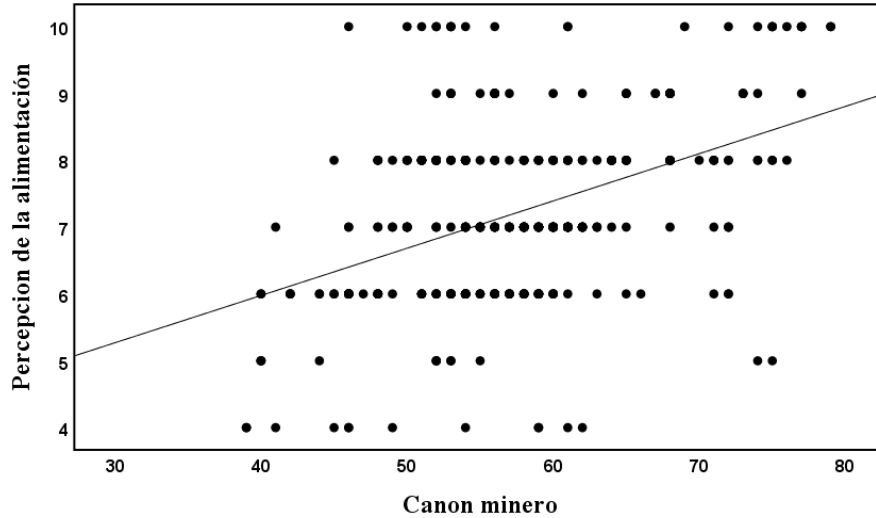
Planteamiento de la suposición estadística al 5% de fallo:

- **Hipótesis Nula:** No hay similitud directa mediante el canon minero y la percepción de la alimentación en el distrito de Moquegua -2021.
- **Hipótesis Alternativa:** Hay conexión directa mediante el canon minero y la percepción de la alimentación en el distrito de Moquegua -2021.

La Tabla 31, muestra un valor significativo de 0,000 para el estadístico Pearson, lo cual es menor al 0,05; seguidamente la suposición nula es confirmada y la suposición alterna es negada, es decir que: Tenemos una conexión directa mediante el canon minero y la percepción de la salud en el distrito de Moquegua -2021.

Figura 16

Dispersión de puntos entre canon minero y percepción de la alimentación.



Nota: Tabla 31

La figura 16, permite confirmar muestra los resultados obtenidos en las cuales hay una conexión recta mediante canon minero y la percepción de la alimentación en el distrito de Moquegua-2021; dicha relación es directa, ya que, a mayor canon minero, mejor será la percepción que se tiene acerca de la alimentación, por tanto, dicha relación es directa.

Contratación de la 4ta suposición especifica: Como 4ta suposición especifica que se ha resuelto que: Hay una conexión directa mediante el canon minero y la percepción del acceso al servicio básico en el distrito de Moquegua -2021.

Tabla 32

Correlación de Pearson entre canon minero y percepción de acceso a servicios básicos.

	Descripción	Canon minero	Percepción de acceso a servicios básicos
Canon minero	Correlación de Pearson	1	0,541
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	377	377
Percepción de acceso a servicios básicos	Correlación de Pearson	0,541	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	377	377

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

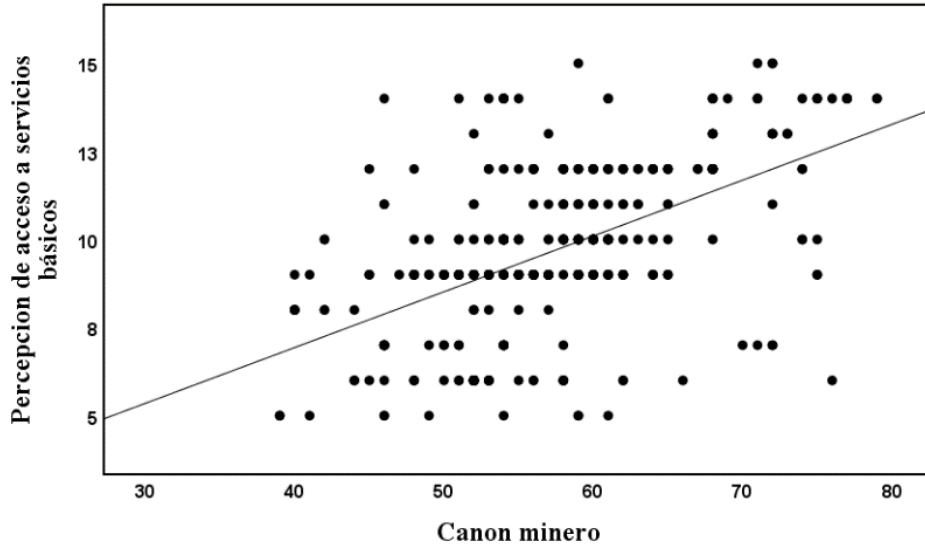
Formulación de hipótesis estadística al 5 % de error:

- **Hipótesis Nula:** No hay una conexión directa a través del canon minero y la percepción de acceso a servicios básicos el distrito de Moquegua -2021.
- **Hipótesis Alternativa:** Hay una conexión mediante el canon minero y la percepción de acceso a servicios básicos el distrito de Moquegua -2021.

La tabla 27, permite ver un valor significativo de 0,000 para el estadístico Pearson, lo cual es menor al 0,05; seguidamente la suposición nula es acertada y la hipótesis alternativa es negada, ósea que: Hay una conexión directa entre canon minero y la percepción de acceso a servicios básicos el distrito de Moquegua -2021.

Figura 17

Dispersión de puntos entre canon minero percepción de acceso a servicios básicos.



Nota: Tabla 27

La figura 17, gráfica y también confirma los resultados obtenidos en las cuales hay conexión directa entre canon minero y la percepción de acceso a servicios básicos en el distrito de Moquegua-2021; dicha relación es directa, ya que, a mayor canon minero, mejor será la percepción que se tiene acerca de acceso a servicios básicos, por tanto, dicha relación es directa.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

En términos generales existe relación directa entre canon minero y la percepción del crecimiento humano en el Distrito de Moquegua -2021; es decir que, a mayor canon minero, mejor será la percepción que se tenga sobre el desarrollo humano, sin embargo, al llegar a la terminación se han planificado objetivos e hipótesis detalladas. Las que están comprobadas y corroboradas; es así que al 5% de error se concluye específicamente que:

PRIMERA. - Con un valor sig. de 0,000, es que hay una conexión recta mediante canon minero y la percepción de la educación en el distrito de Moquegua-2021; y con valor positivo de $R=0,555$, es decir que, a mayor canon minero, mejor será la percepción que se tiene sobre la educación.

SEGUNDA. - Posee un valor sig. de 0,000, es que hay una conexión recta canon minero y la percepción de la salud en el distrito de Moquegua-2021; y con valor positivo de $R=0,542$, es decir que, a mayor canon minero, mejor será la percepción que se tiene sobre la salud.

TERCERA. - Tiene un valor sig. de 0,000, es que hay una conexión recta entre canon minero y la percepción de la salud en el distrito de Moquegua-2021; y con valor positivo de $R=0,426$, es decir que, a mayor canon minero, mejor será la percepción que se tiene sobre la alimentación.

CUARTA. - Con un valor sig. de 0,000, es que hay una conexión recta entre canon minero y la percepción de la salud en el distrito de Moquegua-2021; y con valor positivo de $R=0,541$, es decir que, a mayor canon minero, mejor será la percepción que se tiene sobre acceso a los servicios básicos.

5.2. Recomendaciones

PRIMERA. - Destinar un mayor presupuesto para la elaboración del trabajo que permitan resolver los problemas que existen en el nivel educativo que no han sido resueltos a la fecha en el sector educación del distrito de Moquegua.

SEGUNDA. - Con respecto a la salud, será necesario generar la perspectiva que esta implica no solamente la salud económica, con un buen ingreso que satisfaga la canasta familiar; si no todo lo que rodea a este problema como la salud ambiental y la salud ecológica.

TERCERA. - Debemos comprender que la alimentación también es responsabilidad de la política sanitaria del sector de salud en el consumo de sanos alimentos en la Sociedad.

CUARTA. - Recomendamos que los servicios básicos deben ser creados con planes piloto a cargo de la municipalidad de Moquegua, para evitar un crecimiento desorganizado de la población en lugares no adecuados.

BIBLIOGRAFÍA

- Albuquerque. (S.f). Metodológica para el desarrollo de la económico local.
- Albuquerque, F. (2002). Desarrollo económico territorial. Guía para agentes. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional.
- Bautista, L D (2014). Gobiernos de la región: Relación entre el canon minero y la inversión en la educación básica regular en el Perú periodo 2005-2013. En la capital Lima- Universidad “San Martin de Porres”. Fundación Universitaria.
- Alfaro, D. J. (2013). Nuevo modelo de distribución de canon minero para el desarrollo sostenible.
- Arela, E. V. (2017). El Impacto de la Minería en la Economía del Departamento de Arequipa para el Periodo 2000 - 2015. Tesis para optar el grado de Magíster en Maestría en Regulación.
- Barquero, A. V. (2005). Las nuevas fuerzas del desarrollo. Barcelona. Betty Alvarado P., B. R. (s.f.). Transferencia intergubernamental en las finanzas municipales del Perú.
- Cerquín, W. E. (2016). “Impacto de la minería en el crecimiento económico en las Regiones del Perú. Tesis para optar el grado de Magíster en economía.
- Ciudadana, G. p. (2016). Informes de Ingresos y gastos por canon minero y regalías mineras. Moquegua.
- Ciudadana, G. P. (2016). Los ingresos por canon y regalías en tiempos de crisis. En Generación, Distribución y Transferencias.
- Sampieri, Fernández y Baptista (2015). Metodología para la investigación.
- <https://www.gob.pe/institucion/pcm/campa%C3%B1as/4294-moquegua-informacion-territorial>.
- Instituto Peruano de Economía (2021). Control de precios: ¿Remedio o enfermedad? <https://www.ipe.org.pe/portal/boletin-ipe-control-de-precios-remedio-o-enfermedad/>

Godley Wynne. (2012) Economía Monetaria. 1era Ed. Jurídicas y Sociales S.A.

Indecopi (21 de mayo de 2019). “¡Ya lo sabes!”: Conoce cómo se fijan los precios y en qué casos el Estado puede regularlos https://indecopi.gob.pe/-/ya-lo-sabes_precios

Indecopi (21 de mayo de 2019). “¡Ya lo sabes!”: Conoce cómo se fijan los precios y en qué casos el Estado puede regularlos. https://indecopi.gob.pe/-/ya-lo-sabes_precios

Instituto Nacional de Estadística e Informática <https://www.gob.pe/inei>

Ministerio de Economía y Finanzas <https://www.gob.pe/mef>

Kafka, F. (2020). Teoría Económica. Universidad del Pacífico Centro de Investigación.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú. (S/f). SBS Perú. <https://www.sbs.gob.pe/>

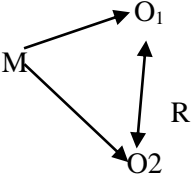
ANEXOS

Tabla 33

Matriz de consistencias y estabilidad de la investigación.

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

Problemática General	Objetivo Gral.	Hipótesis Gral.	Variables / Dimensión	Metodología de la Análisis.
¿Cuál es la similitud que se encuentra la similitud canon minero y la percepción del progreso humano en el distrito de Moquegua - 2020?	Establecer la correspondencia real a través canon minero y la percepción del crecimiento humano en el distrito de Moquegua-2020.	Existe una conexión frontal mediante el canon minero y la sensación del crecimiento de las personas en el distrito de Moquegua -2020.	Variable 1 Canon Minero <ul style="list-style-type: none"> ○ Empleo. ○ Salario. ○ Inflación. ○ Corrupción. 	Planteamiento <ul style="list-style-type: none"> ○ Cuantitativo. Tipo de Investigación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Sustantivo esencial. Diseño de Investigación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Representativo Correlacional.

Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis Específicos	Variable 2. Percepción de desarrollo humano	
1. ¿Cuál es la similitud que hay mediante canon minero y la enseñanza en el distrito de Moquegua -2020?	1. Establecer la conexión que hay mediante canon minero y la educación en el distrito de Moquegua -2020.	1. Hay una conexión directa mediante canon minero y la educación en el distrito de Moquegua - 2020.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Educación. ○ Salud. ○ Alimentación ○ Acceso a los servicios principelas. 	<p>Población:</p> <p>Los ciudadanos del Distrito de Moquegua que son 50,763 habitantes, según el INEI.</p>
2. ¿Cuál es la relación que existe entre canon minero y la salud en el distrito de Moquegua-2020?	2. Establecer la correspondencia que hay mediante el canon minero y la salud en el distrito de Moquegua -2020.	2. Existe una correspondencia directa mediante el canon minero y la salud en el distrito de		<p>Muestra:</p> <p>Por ser un estudio de naturaleza correlacional donde todas las personas tienen la misma probabilidad de ser elegidos, en el presente estudio se utilizó un Muestreo probabilístico estratificado al 5% de significatividad, error del 5%, escalar de confianza del 95%, probabilidad a favor del 50% y en</p>

<p>3. ¿Cuál es la conexión que existe entre canon minero y la alimentación en el distrito de Moquegua -2020?</p>	<p>3. Determinar la razón que existe mediante canon minero y la alimentación en el distrito de Moquegua -2020.</p>	<p>3. Se halló una similitud directa a través del canon minero y la alimentación en el distrito de Moquegua - 2020.</p>	<p>contra el 50%; siendo la muestra de 377 pobladores.</p>
			<p>Técnicas e instrumento de recolección de datos:</p>
			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Encuestas. ✓ Cuestionarios virtuales o físicos de encuestas.
<p>4. ¿Cuál es la similitud que hay a través canon minero y el paso a los servicios principales en el distrito de Moquegua- 2020?</p>	<p>4. Establecer la conexión que hay mediante el canon minero y el acceso a los servicios básico en el distrito de Moquegua -2020.</p>	<p>4. Encontramos una semejanza directa entre canon minero y el acceso a los servicios básicos en el distrito de Moquegua - 2020.</p>	<p>Métodos de determinación para información.</p>
			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recuadros de similitudes correlativas, esquemas. ✓ Prueba de normalidad y pruebas de hipótesis.

Tabla 34

Matriz de instrumentos - encuesta N° 01.

Variables	Dimensión	Indicadores	Influencia	Ítem	Reactivos	Valoraciones
Inconstante Independiente: Canon Minero	Empleo	○ Creación de nuevas empresas	14%	5	1. ¿Cree Usted que el canon minero tiene influencia en la creación de nuevas empresas?	5= bastante
		○ Ejecución de proyectos.			2. ¿Cree Usted que el canon minero tuvo influencia en la formulación de nuevos proyectos?	4= casi bastante
		○ Aumento de la oferta de nuevos puestos laborales.			3. ¿Cree Usted que el canon minero tiene influencia en la creación de nuevos puestos laborales?	3= Regular
					4. ¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en que algunos trabajadores se queden estables en las instituciones públicas?	2= casi nada
	Salario	○ Aumento del presupuesto público	11%	4	5. ¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento del presupuesto en el sector público?	1= Nada

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aumento de los ingresos del sector privado ○ Nivel remunerativo 				<ul style="list-style-type: none"> 6. ¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento de los salarios en el sector público? 7. ¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento de los ingresos del sector privado? 8. ¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento de los salarios del sector privado?
Inflación	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aumento de la demanda ○ Aumento de los precios 	17%	6		<ul style="list-style-type: none"> 9. ¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento de la demanda de bienes y servicios en los pobladores de Moquegua? 10. ¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento de la demanda de alimentos en los pobladores de Moquegua? 11. ¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento de la demanda de alquileres en los pobladores de Moquegua?

					12. ¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento de la demanda de la tasa de adquisición de viviendas en los pobladores de Moquegua?
					13. ¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento de la demanda del consumo de licores en los pobladores de Moquegua?
					14. ¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento de los precios de bienes y servicios?
Corrupción	○ Despilfarro del presupuesto público	8%	3		15. ¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en la mala utilización de los recursos económicos por parte de los trabajadores del sector público?
	○ Número de trabajadores denunciados.				16. ¿Cree usted que el canon minero tiene influencia en el aumento trabajadores del sector público denunciados por malversación de fondos?
	○ Funcionarios con sentencia judicial.				

17. ¿Cree usted que el canon minero tiene influye
en el aumento del nivel de funcionarios
sentenciados por corrupción en el sector
público?

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).

Tabla 35

Matriz de instrumentos - encuesta N° 02.

Variable	Dimensión	Indicativo	Peso	Ítems	Reactivos	Valor
Inconstante 2. Percepción del Desarrollo Humano.	Educación	<ul style="list-style-type: none"> ○ Docentes de calidad. ○ Nivel infraestructura educativa. ○ Tecnología educativa. ○ Resultado de la E.C.E. ○ Tasa de matriculados. 	14 %	5	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cree usted que el canon minero influye en la mejora de la calidad docente estatal del nivel superior? 2. ¿Cree usted que el canon minero influye en la mejora del nivel de infraestructura de las Instituciones educativas estatales? 3. ¿Cree usted que el canon minero influye en la mejora de la tecnología de las instituciones educativas estatales? 4. ¿Cree usted que el canon minero influye en obtener mejores resultados en la E.C.E. (Evaluación 	<p>5 = Bastante</p> <p>4 = Casi Bastante</p> <p>3 = Regular</p> <p>2 = Casi nada</p> <p>1 = Nada</p>

				censal de estudiantes) de segundo de primaria?
				5. ¿Cree usted que el canon minero influye en el aumento del número de estudiantes matriculados en las Instituciones educativas?
Salud	<ul style="list-style-type: none"> ○ Médicos de calidad. ○ Médicos especialistas. ○ Nivel de infraestructura de salud. ○ Equipos médicos. ○ Disminución de enfermedades crónicas. ○ Atención de la DIRESA 	22 %	8	6. ¿Cree usted que el canon minero influye en la contratación de médicos de calidad por parte de la GERESA?
				7. ¿Cree usted que el canon minero influye en la contratación de médicos especialistas por parte de la GERESA?
				8. ¿Cree usted que el canon minero influye en la mejora de la infraestructura de la GERESA?
				9. ¿Cree usted que el canon minero influye en la construcción de nuevos centros de salud de la GERESA?

				10. ¿Cree usted que el canon minero influye en la adquisición de equipos médicos por parte de la GERESA?
				11. ¿Cree usted que el canon minero influye en la disminución de enfermedades crónicas de los pobladores?
				12. ¿Cree usted que el canon minero influye en brindar una atención de calidad por parte de la GERESA?
				13. ¿Cree usted que el canon minero influye en la mejora de una vida saludable en los pobladores de Moquegua?
				14. ¿Cree usted que el canon minero influye en la disminución de la tasa de desnutrición?
				15. ¿Cree usted que el canon minero influye en el consumo de alimentos nutritivos?

	○ Tasa de desnutrición.	06 %	2	
Alimentación	○ Acceso a mejores alimentos.			

Acceso a los servicios básicos.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Accesos a los servicios de agua potabilizado. ○ Accesos a los servicios de desagües. ○ Accesos a los servicios de electricidad. 	08 % 3	<p>16. ¿Cree usted que el canon minero influye en la ampliación del servicio de agua potable?</p> <p>17. ¿Cree usted que el canon minero influye en la ampliación del servicio de desagüe?</p> <p>18. ¿Cree usted que el canon minero influye en la ampliación del servicio de electricidad?</p>
		100 % 36	

Nota: Datos propios tomados del distrito de Moquegua en el C.P. San Antonio (2020).